

MEMORIA 2010

SERVICIOS SOCIALES



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

INDICE

1.- Introducción.....	1
2.- Misión, Visión y Valores del área de Servicios Sociales.....	2
3.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales.....	5
4.- Recursos Humanos.....	6
5.- Presupuesto del convenio.....	6
6.- Programas y Servicios.....	7
7.- Descripción de resultados de cada Programa y Servicios.....	8
7.1.- Programa De Atención General.....	9
7.1.1.- ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.....	10
7.1.2.- TRABAJO SOCIAL DE ZONA.....	19
7.1.3.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS.....	21
7.1.4.- DEPENDENCIA.....	24
7.1.5.- PRESTACIONES ECONÓMICAS.....	24
7.1.6 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ).....	26
7.1.7 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL.....	31
7.2.- PROGRAMA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	34
7.2.1.- PROYECTOS DE ATENCIÓN.....	34
7.2.1.1.- INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF).....	34
7.2.1.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS.....	37
7.2.1.3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR.....	38
7.2.2.- PROYECTOS DE PREVENCIÓN.....	41
7.2.2.1.-TALLER DE PADRES Y MADRES.....	41
7.2.2.2.- PROGRAMA DE RADIO “UN PASEO EN FAMILIA”.....	42
7.2.2.3.- CENTRO DE DIA del Menor y la Familia.....	43
7.2.2.4.- EDUCACION DE CALLE.....	48
7.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD...55	
7.3.1.- “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL.....	55
7.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.....	56
7.3.3.- PROYECTO DE OCIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL “DISFRUTEMOS JUNTOS”.....	60
7.3.4.- PROYECTO PILOTO “EMPLEO CON APOYO” (PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN).....	65
7.3.5.- PROYECTO DE INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA CON MENORES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS.....	66
7.3.6.- PROYECTO CONTRA LA EXCLUSION EN EL MUNICIPIO DE COLLADO VILLALBA.....	69

7.4.- OTRAS ACTIVIDADES	74
7.4.1 PROYECTO PILOTO: BANCO DEL TIEMPO COLLADO VILLALBA.....	74
7.4.2 MESA SOCIOLABORAL	75
7.4.3 CREACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.....	76
7.4.4 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES.....	76
7.4.5 COLABORACIÓN CON UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID:	
PRÁCTICAS PROFESIONALES.....	77
7.4.6.- ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CATASTROFE.....	78
ANEXO 1. DATOS DE ASISTENCIA GLOBALES EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE	
COLLADO VILLALBA.....	82

1. Introducción

En el documento memoria de los Servicios Sociales 2010, se ha recogido la labor realizada por el equipo propio y de las entidades que colaboradoras de estos S. Sociales Municipales.

Es de destacar que el municipio se encontró con una emergencia colectiva en este año 2010, en la que un grupo de familias se quedaron sin viviendas. La actitud y aptitud del equipo de Servicios Sociales, en todo momento fue ejemplar, y en estas primaras líneas deseamos agradecerles la dedicación en atender esta situación.

Aspecto importante de la actividad del 2010, ha sido la creación la unidad de calidad, su labor inicial ha consistido en catalogar los servicios que se realizan, como objetivo en la consecución de la Carta de Servicios. En dicha actividad ha trabajado como grupo motor una parte del equipo, tarea de gran valor, pocas veces reconocida.

Debido a la situación económica general, preveíamos como hipótesis el incremento de la demanda en estos Servicios, como así ha ocurrido con el incremento de casos nuevos. Hay un incremento importante en la demanda de RMI, y de prestaciones económicas.

El perfil de los usuarios, mayoritariamente, se enmarca entre las edades de 31 a 45 años, mujer ((62%), y mayor presencia de nacionalidad española (52%).

En el sector de población mayor, ha sufrido un cambio importante el perfil de atención en el SAD, al ser prioritario los casos valorados en situación de dependencia.

En la línea de promover la participación, durante el año 2010, se ha conseguido la conformación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia, en la que se colabora de forma activa por parte de estos Servicios Sociales. Se mantiene la actividad del Consejo de Bienestar Social, así como nuestra presencia y pertenencia al Consejo Municipal de Educación.

Misión, Visión y Valores del área de Servicios Sociales.

MISIÓN

La Misión del Área de Servicios Sociales es la de promover el bienestar de todos LOS CIUDADANOS DE COLLADO VILLALBA, la prevención de situaciones de riesgo y la compensación de déficit de apoyo social. Nos referimos a todas las personas sin exclusión de edad, cultura, situación económica o personal, somos un servicio universal. Para ello los Servicios Sociales de Collado Villalba desarrollan una serie de programas, recursos, prestaciones y actividades destinados a toda la población del Municipio.

Somos un Área del Ayuntamiento de Collado Villalba cuyo objetivo es promover el desarrollo integral, la igualdad social y la mejora de la calidad de vida de LA CIUDADANIA de Collado Villalba, con atención preferente a aquellas situaciones de especial necesidad.

Desde esta Área del Ayuntamiento de Collado Villalba se ofrece a los vecinos y vecinas de Municipio un acceso, desde la proximidad y cercanía, al sistema de los Servicios Sociales Municipales ofreciendo respuesta a sus necesidades sociales.

Nuestro fin último es lograr una comunidad más solidaria, equilibrada e integrada socialmente en la que cada ciudadano y ciudadana tenga asegurado su derecho como persona a vivir dignamente con sus vecinos a lo largo de todas las etapas de su vida, teniendo cubiertas sus necesidades sociales.

VISIÓN

Queremos ser un proyecto integrador en el que nadie pueda ser excluido de una Sociedad del Bienestar y donde lo más importante es el/la ciudadano/a. En el que cada uno de los ciudadanos/as de Collado Villalba como individuo y comunidad, identifique los Servicios Sociales como el área de su Ayuntamiento que promueve la igualdad, el desarrollo integral y garantiza sus necesidades sociales.

Desde esta visión nos proponemos ofrecer al ciudadano:

- Analizar de forma continua nuestro entorno social para conocerlo y mejorarlo, no solo la demanda explícita e implícita sino también las necesidades de los individuos y colectivos (especialmente los más vulnerables) que forman nuestro Municipio.

- Dar cobertura a las necesidades y las demandas de los colectivos vulnerables a través de nuestros programas y proyectos. En los casos que no hemos podido llegar a la cobertura total hemos aplicado criterios de jerarquización de necesidades.
- Trabajar con otras áreas municipales y otros organismos públicos desde una cultura de transparencia y acuerdo, aplicando criterios de eficacia, eficiencia y calidad.
- Conocer el nivel de satisfacción de nuestros usuarios para con la calidad de nuestro servicio que nos permita adoptar acciones de mejora continua.
- Ofrecer una estructura interna estable, suficiente y justamente valorada. *Facilitar que los trabajadores del área de Servicios Sociales estén suficientemente formados e informados, profesionalmente reconocidos y respaldados en las decisiones que toman por parte de la Dirección del área de Servicios Sociales.

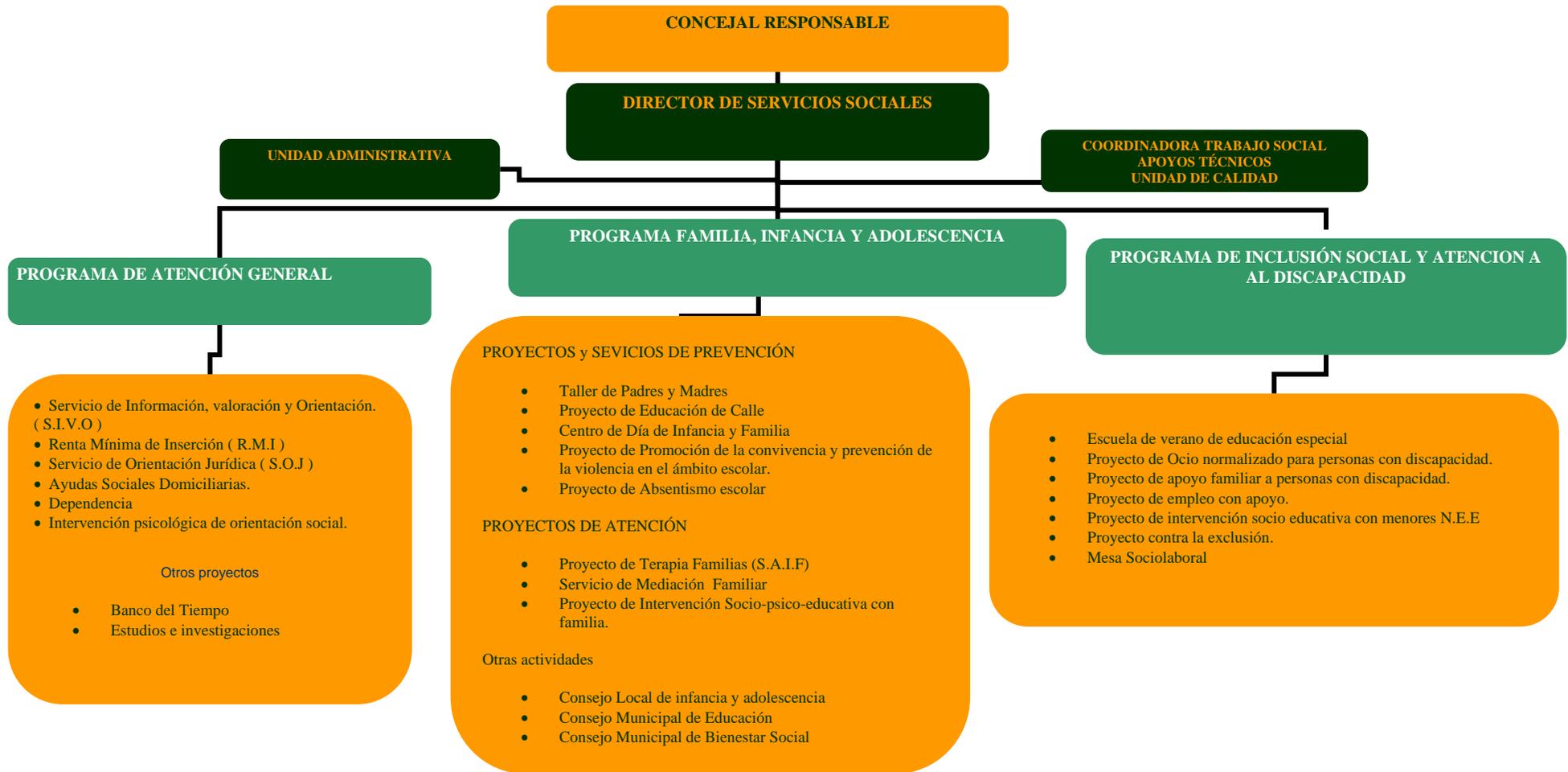
VALORES Y PRINCIPIOS

Valores son los conceptos y expectativas que describen el comportamiento de las personas del área de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba y determinan todas sus relaciones:

- Responsabilidad pública: Trabajamos desde un modelo público de servicios sociales, que representa la garantía del derecho de la ciudadanía a dichos servicios.
- Universalidad: Atendemos a todos los ciudadanos de Collado Villalba y todos los colectivos sin distinción.
- Redistribución y equidad: Nuestro método de trabajo en el área de servicios se focaliza en quien más los necesita y tiene menos recursos.
- Solidaridad: Como valor que debe inspirar las relaciones entre las personas y los grupos sociales, para la cooperación de todos en el bienestar común de los ciudadanos de Collado Villalba.
- Igualdad de oportunidades: Adoptamos medidas para promocionar la igualdad de derechos, el libre desarrollo de los ciudadanos de nuestro Municipio y favorecer la articulación social.
- Prevención: Trabajamos en la prevención de las variables que influyen en la exclusión, la dependencia, la vulnerabilidad o limitan el desarrollo de una vida autónoma saludable.
- Integración: Nuestro trabajo está orientado a la integración social, entendiendo integración como el establecimiento de unas relaciones saludables entre el individuo y su contexto (familiar, comunitario, legal, administrativo...).
- Participación social: Asumimos y promocionamos la participación social en la definición de objetivos y servicios, a través de la creación cauces específicos y de redes de cooperación social.

- **Accesibilidad y atención generalista:** Promovemos las condiciones que permiten que los servicios estén al alcance de todos.
- **Trato igualitario:** Atendemos a todos los ciudadanos con el mismo interés y dedicación.
- **Garantía de confidencialidad:** Ponemos los medios técnicos a nuestro alcance y el compromiso de cada trabajador de nuestra área para garantizar la confidencialidad de los datos que nuestros usuarios nos confían.
- **Planificación:** Actuamos conforme a los criterios de programación y prioridad de los recursos, como herramienta indispensable para conseguir los objetivos marcados por el área de Servicios Sociales.
- **Coordinación:** Establecemos relaciones con otras administraciones o entidades privadas al objeto de establecer actuaciones conjuntas para favorecer el desarrollo integral de las personas.
- **Proximidad:** La prestación de los servicios sociales la realizamos desde el ámbito más cercano al ciudadano.
- **Cambio e innovación:** Buscamos la innovación permanente en el diseño de servicios y de procesos que nos permita una adaptación constante a las necesidades de los ciudadanos de Collado Villalba.
- **Solvencia técnica y calidad de servicio:** Estamos comprometidos en la mejora continua de nuestros procesos de atención y respuesta a las necesidades de los ciudadanos.
- **Responsabilidad profesional:** Cada trabajador es responsable en su ámbito de actuación.

3.- Organigrama de la concejalía de Servicios Sociales



4.- Recursos Humanos

El personal del servicio es el siguiente:

5 Auxiliares administrativos

1 Administrativo.

1 Animador social

1 Mediador social

10 Trabajadoras sociales

2 educadoras familiares

2 Apoyos técnicos (psicólogos)

1 Coordinadora de trabajo social.

1 Director

Personal adscrito a proyectos y convenios con S. Sociales

5.- Presupuesto del convenio

Convenio de Servicios Sociales					
AÑO	POBLACIÓN	RATIO PROF/HABIT.	APORTACIÓN CONVENIO COMUNIDAD MADRID	PRESUPUESTO AYUNTAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL
2010	63.144	6.314	916.208,24 (47%)	1.033.294,90 (53%)	1.949.503,14

Durante el año 2010 el ayuntamiento de Collado Villalba ha apoyado con un 53% del presupuesto total de los Servicios Sociales en este municipio.

6.- Programas y Servicios.

En los Servicios Sociales de Collado Villalba, durante el 2010, se han desarrollado los siguientes programas y servicios.

PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL	<ol style="list-style-type: none">1. S.I.V.O (Servicio de Información, Valoración Y Orientación)2. Renta Mínima de Inserción3. Servicio De Orientación Jurídica4. Ayudas Sociales Domiciliarias5. Intervención Psicológica De Orientación Social
PROGRAMA FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	PROYECTOS DE PREVENCIÓN <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Taller de Padres y Madres2. Proyecto de Educación de Calle.3. Proyecto de Centro de Día de la Infancia y la Familia4. Proyecto de Absentismo Escolar. En colaboración con la Concejalía de Educación5. Proyecto de Promoción de la Convivencia y Prevención de la Violencia
	PROYECTOS DE ATENCIÓN <ol style="list-style-type: none">6. Proyecto Terapia Familiar (SAIF)7. Proyecto de Intervención con Familias8. Proyecto de Mediación Familiar9. Proyecto de Intervención Socio-psico-educativa con familias
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	<ol style="list-style-type: none">1. Proyecto Escuela de Verano Educación Especial2. Proyecto de Intervención Socioeducativa con Menores con N.e.e.3. Proyecto de Apoyo Familiar para Personas con Discapacidad.4. Proyecto de Ocio Normalizado para Personas con Discapacidad Intelectual “Disfrutemos Juntos”.5. Proyecto de Empleo con Apoyo.6. Proyecto contra la Exclusión Social
OTRAS ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Participación en la Mesa Sociolaboral de Collado Villalba.2. Creación del Consejo Local de Infancia y Adolescencia.3. Proyecto de Banco del Tiempo de Collado Villalba4. Estudios e investigaciones5. Colaboración en realización de practicas con entidades formativas6. Actuaciones en emergencia social.7. Participación en el Consejo Municipal de Bienestar Social8. Participación en el Consejo Municipal de Educación

7.- Descripción de resultados de cada Programa y Servicios

A continuación detallamos pormenorizadamente los datos más representativos del año 2010 en cada programa y cada uno de sus proyectos. Previamente avanzamos los datos globales de asistencia a los Servicios Sociales de Collado Villalba tanto en atenciones individuales como grupales.

PROGRAMA	ATENCIONES INDIVIDUALES		ATENCIONES GRUPALES			
	Nº ASISTENCIAS	%	Nº SESIONES/ ACTIVIDADES	Nº TALLERES	Nº ASISTENCIAS	
DE ATENCIÓN GENERAL	10.481	80,36%	17	2	221	1%
DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA	1.467	11,25%	719	23	12.196	54,24%
DE INCLUSION SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD	923	7%	665	16	10.066	44,77%
OTROS TIPOS DE ATENCIÓN	172	1,40%				
TOTAL	13.043		1.401	41	22.483	

Como podemos observar la atención individual se realiza principalmente desde el programa de atención general mientras que en el resto de los programas existe una mayor presencia de atención de tipo grupal.

Los datos aquí reflejados se detallan más pormenorizadamente en el anexo de esta Memoria 2010.

7.1 Programa De Atención General

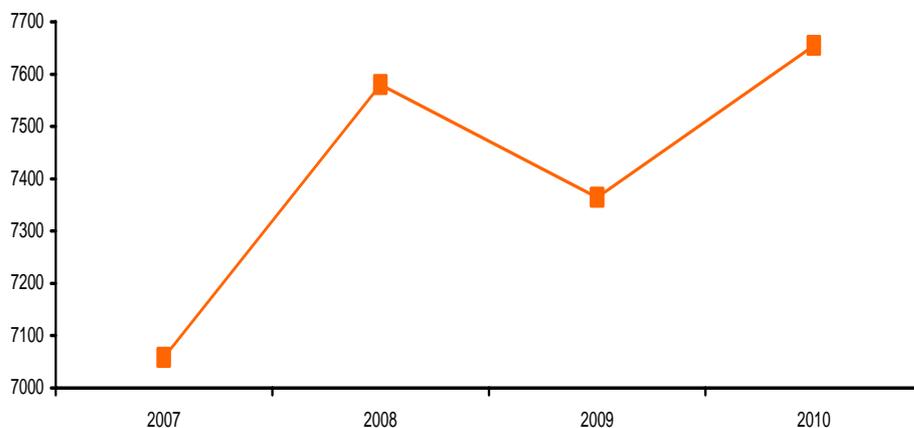
Dentro de este epígrafe se garantizan servicios y prestaciones de carácter general y básico en Atención Primaria que tienen como principal forma de intervención la realizada desde el trabajo social de zona. En este programa situamos el servicio de puerta de entrada de los Servicios Sociales, el Servicio de Información, Orientación y Valoración, que permite a todos/as y cada uno de los ciudadanos una atención personal e individualizada que garantice sus derechos sociales. Por otro lado se comprenden las prestaciones técnicas, económicas y materiales que garantiza la acción protectora del sistema público de los servicios sociales explicitadas en la Ley 11/2003, de 27 de Marzo, de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

7.1.1. ATENCION SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA

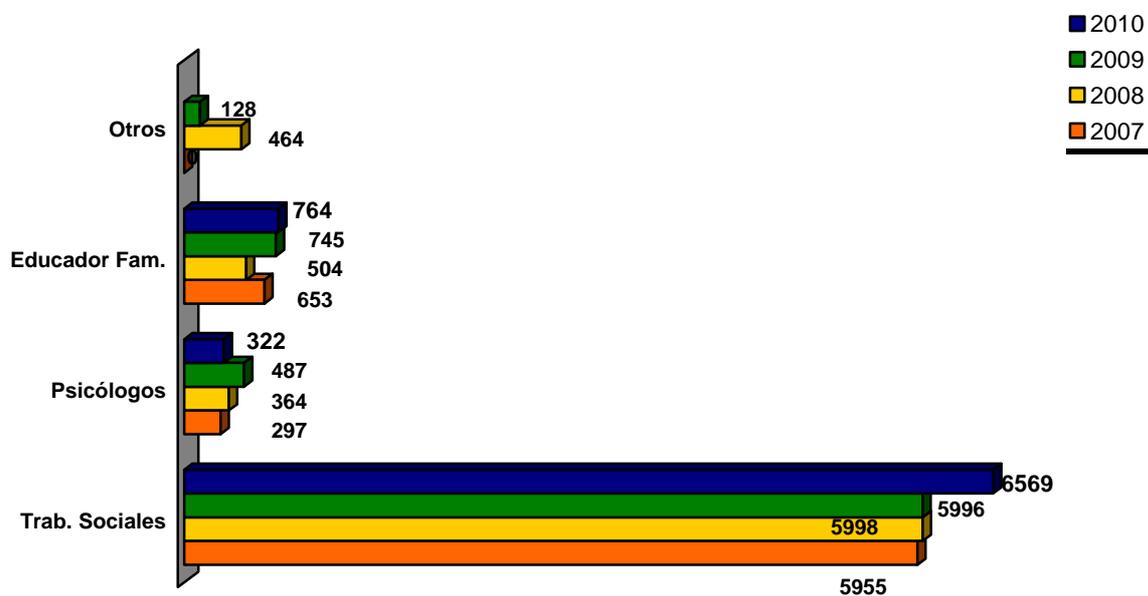
En este apartado se recoge la atención individualizada realizada desde Trabajo Social, atención psicológica de carácter social y educación familiar. Como se puede observar se mantiene un nivel alto de atención dispensada durante todo el año reduciéndose esta durante los meses de verano y Navidad. Se mantiene una media de 640 atenciones al mes.

	2007	2008	2009	2010
ENERO	543	582	542	570
FEBRERO	640	692	637	721
MARZO	679	647	725	795
ABRIL	625	687	715	751
MAYO	674	590	695	748
JUNIO	484	841	592	661
JULIO	614	564	647	513
AGOSTO	523	468	480	533
SEPTIEMBRE	589	493	651	600
OCTUBRE	653	693	501	585
NOVIEMBRE	618	641	661	637
DICIEMBRE	446	682	518	541
TOTAL	7058	7580	7364	7655

EVOLUCION ATENCIONES 2007 - 2010



TOTAL DE ATENCIONES DISPENSADAS POR GRUPO PROFESIONAL



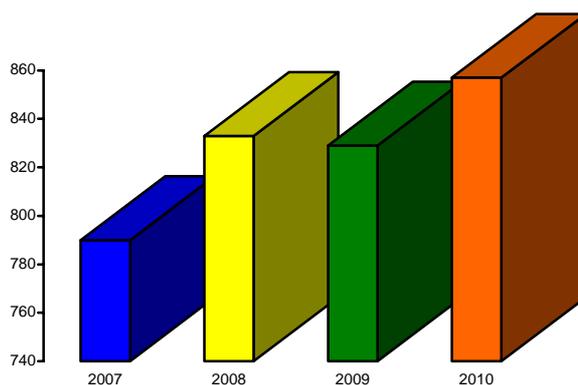
Atenciones dispensadas (entrevistas + visitas a domicilio)

GESTIONES REALIZADAS POR GRUPO DE PROFESIONALES AÑO 2010									
MESES	TRABAJADORAS SOCIALES		PSICÓLOGOS/AS		EDUCADORAS de FAMILIA		TOTAL		TOTAL
	ENTREVISTAS	VISITAS	ENTREVISTAS	VISITAS	ENTREVISTAS	VISITAS	ENTREVISTAS	VISITAS	
ENERO	483	7	13	0	65	2	561	9	570
FEBRERO	593	13	33	0	80	2	706	15	721
MARZO	635	26	60	0	69	5	764	31	795
ABRIL	622	9	48	0	71	1	741	10	751
MAYO	626	11	51	0	59	1	736	12	748
JUNIO	558	7	25	0	68	3	651	10	661
JULIO	454	12	15	0	32	0	501	12	513
AGOSTO	436	6	20	0	70	1	526	7	533
SEPTIEMBRE	499	30	19	0	47	5	565	35	600
OCTUBRE	500	17	14	0	49	5	563	22	585
NOVIEMBRE	548	10	5	0	71	3	624	13	637
DICIEMBRE	450	17	19	0	49	6	518	23	541
TOTAL	6404	165	322	0	730	34	7456	199	7655

APERTURA DE EXPEDIENTES NUEVOS

Durante el 2010 el número de unidades familiares que acuden por primera vez a Servicios Sociales se ha incrementado en 28 sobre aquellas que acudieron por primera vez al servicio en 2009. El incremento más notable de los últimos 4 años fue en 2008 con un 5,4 %, en 2009 no hubo incremento en el porcentaje de apertura de expedientes mientras que en 2010 se vuelve a producir un incremento con un 3,1% más respecto al año anterior.

MESES	2007	2008	2009	2010
ENERO	60	80	59	51
FEBRERO	59	85	77	94
MARZO	65	90	75	80
ABRIL	59	76	77	79
MAYO	75	80	89	75
JUNIO	45	70	68	78
JULIO	90	63	70	61
AGOSTO	62	44	37	50
SEPTIEMBRE	65	55	79	85
OCTUBRE	84	73	52	58
NOVIEMBRE	75	61	84	83
DICIEMBRE	51	56	62	63
Total	790	833	829	857



RESUMEN DE GESTION 2010

Los expedientes nuevos abiertos en el año 2010 ascienden a 857, con un total de 1026 usuarios nuevos.

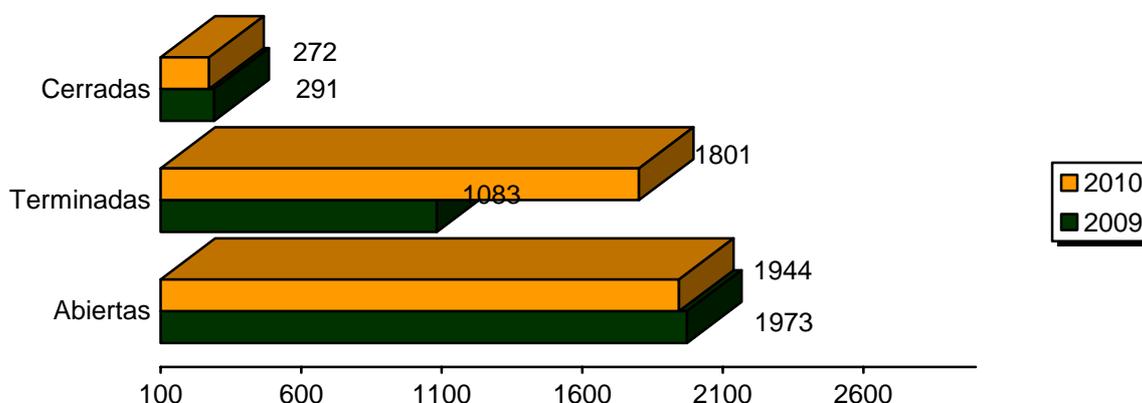
Respecto al número de usuarios con los que se ha intervenido asciende a 5.254 en 2010. Esto significa que en el año 2010 se ha intervenido desde Servicios Sociales, aproximadamente un 8 % de la población total del municipio (63.144 habitantes); de los cuales el 67,5% han sido usuarios con fichas abiertas en años anteriores y el 32,5% nuevos usuarios.

INTERVENCIONES

	2009	2010
Nº total de intervenciones iniciadas	1747	2156
Total Intervenciones	3340	4017

Respecto al total de intervenciones están se han incrementado durante el 2010 en un 20%. Una interpretación posible es que la situación mantenida de la crisis económica ha provocado una mayor demanda de ayudas a nuestro sistema de Servicios Sociales.

El grado de éxito (intervenciones terminadas) durante el año 2010 ha sido alto (de un 86,9%). Respecto a las intervenciones cerradas (sin conseguir objetivos) de un 13,1%. Por otro lado el porcentaje de este año ha sido superior al del año anterior que fue de un 78,8 % (2009).



En relación con los sectores de referencia de las intervenciones iniciadas y actualizadas en 2010, señalar que, el porcentaje de atención por sectores es muy similar en la intervención nueva y atendida.

INTERVENCIONES ACTUALIZADAS 2010		
Sector de Referencia	Intervenciones	%/TOTAL
FAMILIA	1166	29,03 %
INFANCIA	278	6,92 %
JUVENTUD	46	1,15 %
MUJER	226	5,63 %
PERSONAS MAYORES	815	20,29 %
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	340	8,46 %
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	9	0,22 %
MINORIAS ETNICAS	12	0,3 %
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES	9	0,22 %
PERSONAS DROGODEPENDIENTES	8	0,2 %
REFUGIADOS Y ASILADOS	1	0,02 %
EMIGRANTES	5	0,12 %
NECESIDAD PROVOCADA RIESGOS CATASTROFES	26	0,65 %
ENFERMOS MENTALES	6	0,15 %
ENFERMOS TERMINALES	3	0,07 %
OTROS GRUPOS EN SITUACION DE NECESIDAD	658	16,38 %
INMIGRANTES	409	10,18%
TOTALES	4010	100%

Predomina la intervención en el sector de referencia de FAMILIA, con más de un 29.03% de la intervención global, seguido de MAYORES Y OTROS GRUPOS EN SITUACIÓN DE NECESIDAD con un porcentaje del 20,29 % y 16.38 % respectivamente, y a continuación INMIGRANTES (10.18%) e INFANCIA (6.92%).

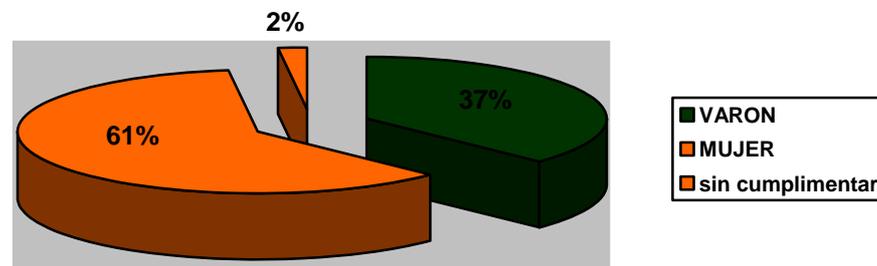
ANÁLISIS DE RECURSOS APLICADOS

Total recursos aplicados por estado	2009	2010
EN ESTUDIO	996	940
EN TRAMITE	423	562
CONCEDIDO	2044	3081
DENEGADO	218	203
DERIVADO	222	320
LSITA DE ESPERA	31	30
ANULADO	46	50
NO SE SABE	41	5
DESISTIMIENTO O ARCHIVO	8	16
SUSPENDIDO	0	12
NO APLICABLE	24	16
Nº de Recursos Aplicados del periodo	4053	5235

PERFIL DEL USUARIOS/AS. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

SEXO .El perfil atendido durante el año 2010 ha sido mayoritariamente mujer (61,4%).

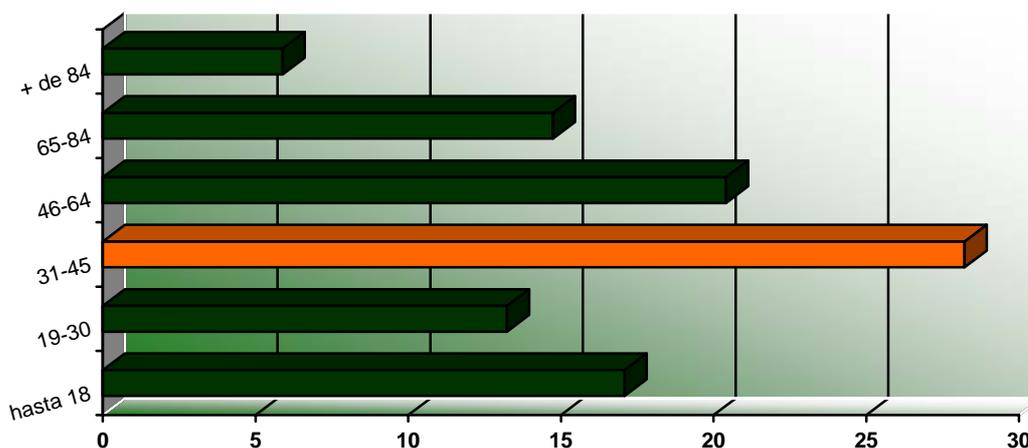
	2009	2010
VARON	34%	1178 (37,5%)
MUJER	64%	1930 (61,4%)
S. CUMPLIMENTAR	2%	34 (1,1%)



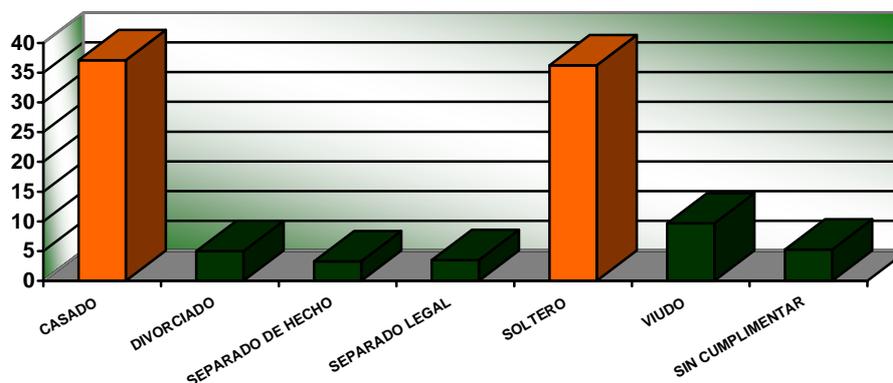
EDAD

En cuando a los grupos de edad, es predominante la atención en el grupo comprendido entre 31 a 45 años (26,19%), le sigue el grupo de 46-64 años (19,41%) y a continuación, en similar porcentaje, el grupo de 65-84 años (14,51%) y el de 19-30 años (12.60%).

Edad	Usuarios Atendidos	Usuarios Atendidos
hasta 18	407 (16,28%)	505 (16,07%)
desde 19 hasta 30	313 (12,52%)	396 (12,60%)
desde 31 hasta 45	677 (27,08%)	823 (26,19%)
desde 46 hasta 64	437 (17,48%)	610 (19,41%)
desde 65 hasta 84	360 (14,44%)	456 (14,51%)
más de 84	159 (6,36%)	183 (5,82%)
Sin cumplimentar	147 (5,88%)	168 (5,34%)



ESTADO CIVIL La mayoría de los usuarios que acuden a los servicios sociales están agrupados con un porcentaje similar entre los grupos de personas casadas y el de solteras.



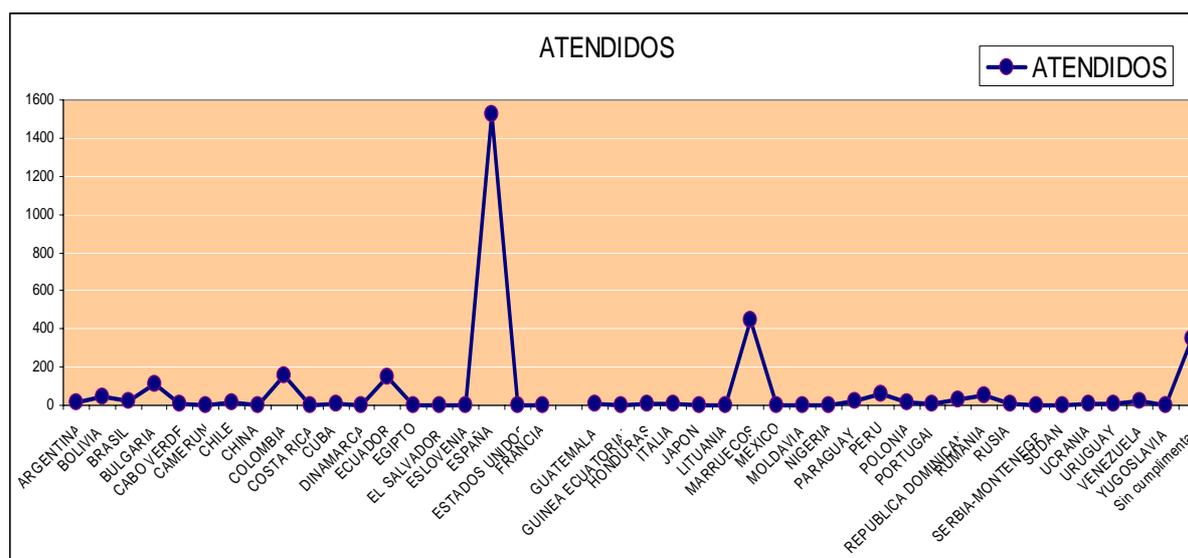
ESTADO CIVIL	2009	%	2010	%
CASADO	1108	35,16%	1166	37,11%
DIVORCIADO	156	4,8%	157	5,00%
SEPARADO DE HECHO	105	3,24%	102	3,25%
SEPARADO LEGAL	129	4,1%	109	3,47%
SOLTERO	1255	39,86%	1138	36,22%
VIUDO	212	6,64%	304	9,68%
SIN CUMPL.	196	6,24	165	5,28%
TOTAL	3161	100%	3141	100,00%

NACIONALIDAD

La nacionalidad del total de los usuarios es la de mayoritariamente españoles, no obstante, hay señalar el elevado tanto por ciento en atención a población inmigrante en nuestro municipio, que asciende a un 40,3 % sobre la población total de usuarios atendidos.

ATENDIDOS	2009	2010
INMIGRANTES	996 (39,84%)	1266 (40,30%)
ESPAÑA	1165 (46,6%)	1522 (48,45%)
SIN CUMPLIMENTAR	333 (13,50%)	353 (11,24%)
TOTALES	2500 (100%)	3141 (100%)

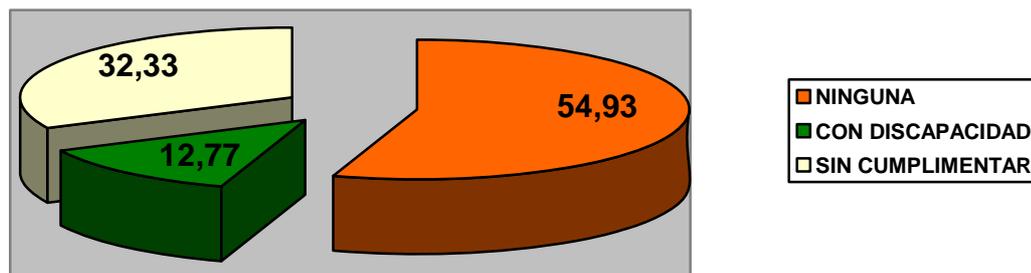
Respecto a la nacionalidad, tal como vemos en el gráfico, tras los españoles, cabe señalar el elevado número de usuarios de Marruecos (449), seguidos de usuarios colombianos (158), ecuatorianos (149) y búlgaros (114).



DISCAPACIDAD

Del análisis de esta variable podemos concluir que la mayoría de los ciudadanos que acuden a Servicios Sociales no presentan ningún tipo de discapacidad (54.93%).

La discapacidad asociada a un mayor número de usuarios es la física (6.84%) seguida de la psíquica (2.26%) y de la plurideficiencia (1.72%)

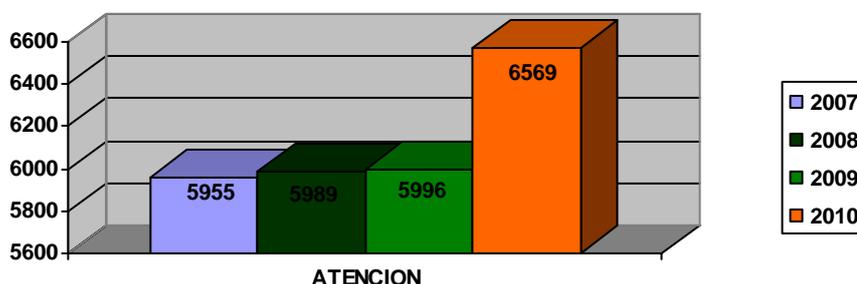


7.1.2. TRABAJO SOCIAL DE ZONA

En esta apartado reflejamos la atención realizada desde el servicio de información, valoración y orientación prestadas por trabajo social de zona. Si tenemos en cuenta que este servicio tiene 10 trabajadoras sociales de zona, cada trabajadora social realiza 652 atenciones al año. En 2010 ha habido 473 atenciones más que en 2009.

ATENCION DISPENSADA:

MES DE:	2007	2008	2009	2010
ENERO	452	496	461	490
FEBRERO	516	562	555	606
MARZO	552	569	605	661
ABRIL	511	582	554	631
MAYO	517	506	522	637
JUNIO	389	542	460	565
JULIO	559	510	528	466
AGOSTO	476	373	387	442
SEPTIEMBRE	491	431	544	529
OCTUBRE	588	601	427	517
NOVIEMBRE	534	448	560	558
DICIEMBRE	370	384	401	467
Total	5.955	5.989	5996	6569



SECTOR DE REFERENCIA 2010

La unidad de trabajadoras sociales de zona ha intervenido con un total de usuarios de 5.240, siendo los sectores más importantes el área de mayor, familia e inmigrantes

Nº DE USUARIOS POR SECTOR DE REFERENCIA	2009	2010
COLE. SITA. NECESIDAD PROVOCADA RIESGO CATASTRO. EP	0	44
EMIGRANTES	11	6
ENFERMOS MENTALES	15	6
ENFERMOS TERMINALES	2	3
FAMILIA	1448	1981
INFANCIA	325	355
INMIGRANTES	428	484
JUVENTUD	63	51
MARGINADOS SIN HOGAR Y TRANSEUNTES	7	9
MINORIAS ETNICAS	8	12
MUJER	263	234
OTROS GRUPOS EN SITUACION DE NECESIDAD	735	726
PERSONAS CON DISCAPACIDADES	373	353
PERSONAS MAYORES	785	954
RECLUSOS Y EX-RECLUSOS	7	12
REFUGIADOS Y ASILADOS	0	1
TOXICOMANOS	15	9
TOTALES	4485	5240

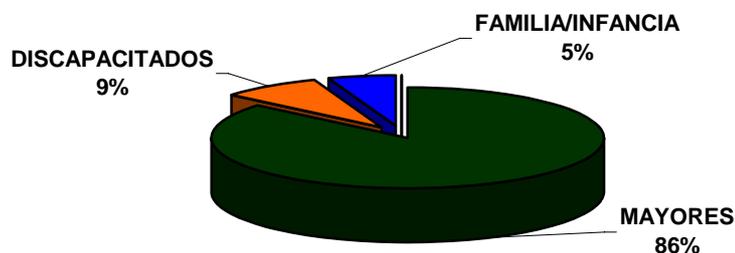
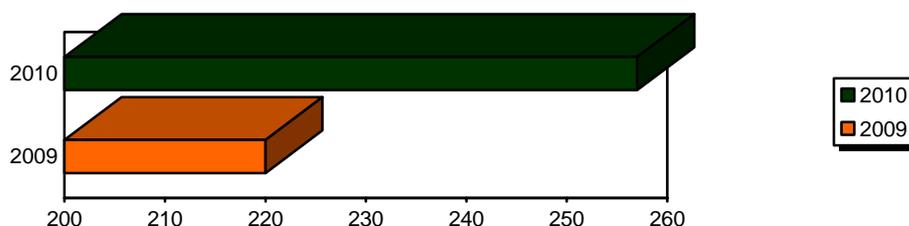
7.1.3.- PRESTACIONES SOCIALES DOMICILIARIAS

7.1.3.1.- AYUDA A DOMICILIO

El Ayuntamiento de C. Villalba promueve actuaciones de bienestar social destinadas a personas con autonomía limitada entendiéndose por tales a aquellas personas que precisan ayuda para la realización de las actividades comúnmente consideradas básicas para el desenvolvimiento autónomo de la vida diaria.

Proporciona atención directa en el propio hogar mediante intervenciones específicas que favorezcan la permanencia y la integración en su entorno habitual de la persona usuaria .

AYUDA A DOMICILIO		2009	2010
Nº de beneficiarios 2010 (en Diciembre)	Domicilios	215	256
	Usuarios	220	257
Tipo de atención (en Diciembre)	Atención Doméstica	155	172
	Aseo Personal	61	84
Sector de población a Diciembre de 2009 mayores(usuarios)	Personas	190	221
	Discapacitados	19	22
	Familia	11	14

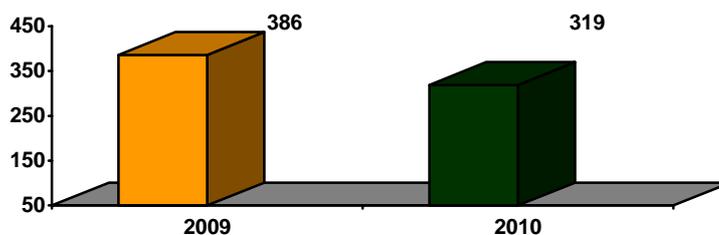


En lo relativo a las modalidades de atención domiciliaria el 67% de los casos (177 domicilios) se corresponden con la modalidad de atención domestica, y el 33% (105 domicilios) con la modalidad de atención personal.

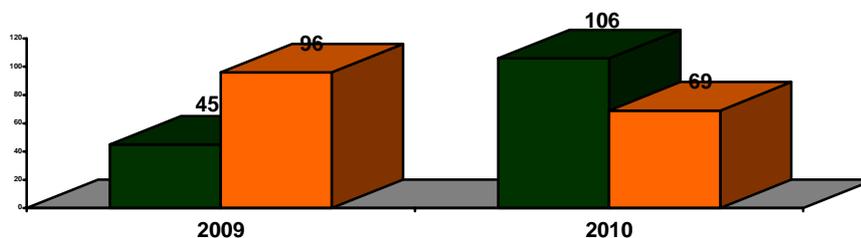
7.1.3.2.- Teleasistencia

TELEASISTENCIA.	2009	2010
Nº usuarios totales atendidos (titulares más beneficiarios)	386	319
Nº nuevas incorporaciones	45	106
Nº bajas	96	69

COMPARATIVA SOBRE ATENCIONES

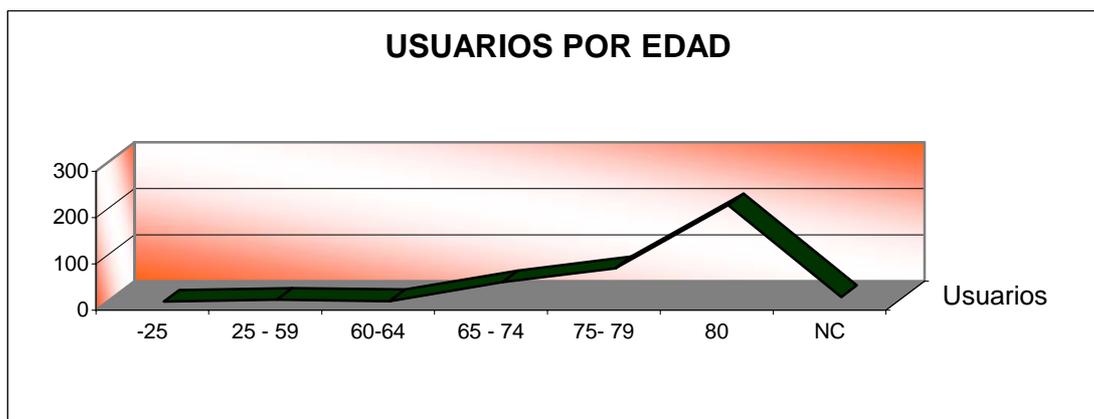


COMPARATIVA DE INCORPORACIONES Y BAJAS 2008-2009

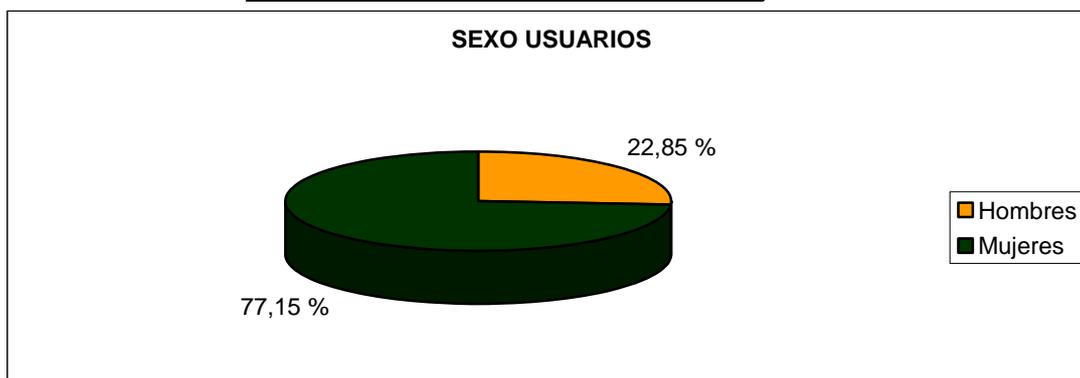


PERFIL USUARIOS

Edad	- 25	25 - 59	60-64	65 - 74	75- 79	+ 80	NC
Usuarios	0	4	1	42	72	208	
Porcentaje	0	1.2%	0.3%	12.8%	22%	63.6%	



Sexo	Hombres	Mujeres
Usuarios	85	242
Porcentaje	22.85	77.15



LLAMADAS RECIBIDAS POR PETICIÓN DE AYUDA

Tipo de llamada	Nº de llamadas
Emergencia Sanitaria	138
Por Crisis de Soledad-Angustia	26
Pedir Información sobre Recursos	3
Pedir Información sobre el Sistema	7
Caídas	41
No Contesta	76
Otros	302
TOTAL	593

7.1.4.- DEPENDENCIA

En el año 2010 se han tramitado 265 solicitudes de dependencia por lo que con la cantidad acumulada de solicitudes gestionada asciende a un total de 773 según información actualizada.

TOTAL POR AÑOS			
2007	2008	2009	2010
113	124	271	265
TOTAL		773	

A finales de 2010 se han atendido **172 domicilios de atención doméstica y 84 de atención personal**. Hoy en día existe una prioridad para atención a personas dependientes frente a personas no dependientes.

7.1.5.- PRESTACIONES ECONÓMICAS

7.1.5.1.- RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN (RMI)

Es una prestación periódica de naturaleza económica dirigida a cubrir las necesidades de aquellas personas que carezcan de recursos económicos suficientes para hacer frente a los gastos básicos para su supervivencia, por tiempo limitado.

Desde el inicio de la prestación económica de la RMI, 200 familias de este Municipio han sido en algún momento beneficiarios de dicha prestación económica.

TRAMITACIONES DE RMI		
<i>COMPARATIVA AÑOS</i>	2009	2010
RMI TRAMITADAS Y PENDIENTE RESOLUCION	132	46
RMI CONCEDIDOS	20	45
ACTIVAS COBRANDO PRESTACION	71*	82*

* En este número se contemplan expedientes que habiendo estado en suspensión se han activado de nuevo.

CUANTIAS POR TRAMOS	TITULARES
0 -100 €	2
101-300 €	17
301-532,51 €	26
TOTAL	45

TIPOLOGIA UNIDAD CONVIVENCIA . familias beneficiarias	Total
mujer sin cargas	3
hombre sin cargas	1
monoparental mujer	1
monoparental mujer con hijos no menores	2
monoparental	1
matrimonio sin hijos	3
matrimonio con hijos	34

7.1.5.2.-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

Las ayudas de Emergencia Social son prestaciones no periódicas de naturaleza económica destinadas a aquellas personas cuyos recursos resulten insuficientes para hacer frente a gastos específicos necesarios para prevenir; evitar o paliar situaciones de exclusión social.

RECURSO ANALIZADO	Nº AYUDAS	TOTAL
Ayudas Familiares	2	789,06
Ayudas Vivienda	23	9.567,12
Ayuda Económica Alimentos + Complementarias (farmacia: medicamentos, pañales, leche infantil)	455 (a) 446 (c)	59.088,72
Becas Comedor	57	14381,71
Becas Guardería	26	42055
Ayudas Complementarias (Transporte + Gafas y Prótesis)	167 (transporte) 6 (gafas/prótesis)	10011,36 546,5
Otros	4	6.046,98
Emergencia extraordinaria Calle Maestro Serrano	46	61.179,99
TOTAL	2.236	211.666,44

Respecto al año anterior se ha incrementado tanto el nº de ayudas como la cuantía económica de las ayudas

	Nº ayudas	Gasto realizado
2009	912	184.666,70
2010	1186	211.666,44

Por tipología el mayor número de ayudas corresponde con las ayudas económicas de alimento junto con complementarias de tipo farmacia, estas ayudas alcanzan un 78% (en los gráficos reflejados se excluye la emergencia extraordinaria referida a la C/ Maestro Serrano por el hundimiento del edificio). El 15% están dedicadas a otro tipo de ayudas complementarias (gafas, prótesis y transporte) Y el 5% se corresponde con ayudas concedidas para becas de comedor.

7.1.6 SERVICIO DE ORIENTACION JURIDICA (SOJ)

El Servicio de Orientación Jurídica de Collado Villalba es un proyecto de desarrollo conjunto entre el Excmo. Ayuntamiento y el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid que lleva prestando servicio, de acuerdo con los contenidos del Convenio de colaboración existente entre ambas instituciones; desde mediados de 1999, texto que se ha ido

actualizando u ampliado periódicamente y que regula las obligaciones de las partes, fines, medios y demás aspectos económicos y funcionales del mismo.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD El Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, de acuerdo con lo pactado en el Convenio de colaboración vigente.

EQUIPO Prestan servicio cuatro letrados en el Servicio de Orientación Jurídica.

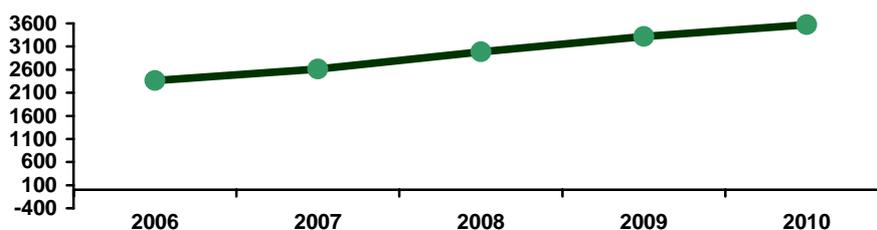
MEMORIA DEL PROYECTO

Nº DE USUARIOS (N° ATENCIONES)	3154
N ° CONSULTAS	3575

Durante el año 2010 se han atendido en el S.O.J. 3.154 consultantes, con un incremento sobre el ejercicio anterior de 76 personas (Un 2,12%). Febrero a Mayo han sido los meses de más demanda. Los que menos han sido Agosto (por las vacaciones) y diciembre (por las Fiestas que concentra). Estos usuarios han hecho un total de 3575 consultas, 258 consultas más que el año anterior (un 7,8 % más).

TOTAL POBLACION ATENDIDA

2006	2007	2008	2009	2010
2.366	2.613	2.988	3.317	3.575



ANALISIS DE LAS CONSULTAS

	2009	2010
Consultas laborales y de s. social	107	110
Asuntos de familia	966	875
Materia civil general	1173	1226

Materia penal	318	279
Materia administrativa	375	507
Expedientes de justicia gratuita.	378	578
TOTAL DE CONSULTAS	3317	3575

Las consultas laborales y de seguridad social han permanecido prácticamente igual entre los años comparados. Hay que señalar que en Collado no hay Juzgados Laborales y que además los sindicatos de la zona cubren también la oferta de asesoramiento en la zona.

Por segundo año consecutivo, las consultas derivadas de asuntos de familia: Separaciones, divorcios, menores, etc. disminuyen. La crisis económica parece que no es el mejor momento para divorciarse. En el mismo sentido la materia de arrendamientos disminuye un poco. No obstante entre el 2008 y el 2009 aumentó bastante por lo que en principio parece que la tendencia se estabiliza.

En cambio, los asuntos agrupados en la materia civil general: Reclamaciones de deudas, hipotecas, indemnizaciones, herencia, etc. continúan en una fase de crecimiento. Pues de los 1173 del año 2009 se ha pasado a los 1226 en el 2010. Un aumento de 4,32%.

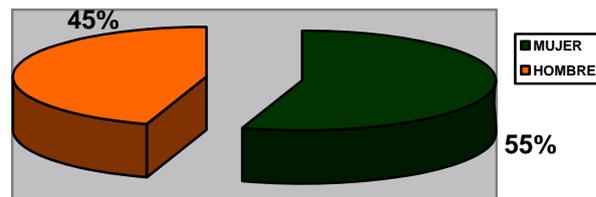
La materia penal ha disminuido en un 13%. La materia administrativa ha experimentado un año más un aumento importante. Ha registrado 507 consultantes contra los 375 del año 2009. Es decir aumentó un 26%.

Por último indicar que han sido 378 los expedientes de justicia gratuita aceptados de los 578 remitidos. Diferencias que se explican por circunstancias tales como son los archivos (cuando no se aporta toda la documentación solicitada o cuando, por ejemplo superan los límites económicos del beneficio a la justicia gratuita).

PERFIL DEL LOS USUARIOS

EDAD El tramo de edad con mayor presencia es el de la franja que va entre los 31 y los 40 años con 888 consultantes. (El 28% del total). Muy cerca le sigue la franja de edad entre los 41 y los 50 con 810 consultantes; lo cual supone el 25,68% sobre el total. Entre los 20 y los 40 años se concentra el 46% de los consultantes. Las personas mayores de 60 años han sido este año 400 con un incremento importante sobre el pasado año (Un 20%). Las personas entre 51 y 60 años, con 484 consultantes son las que menos incremento experimenta.

SEXO Durante el año 2010 han sido 1.422 los hombres con un aumento del 4% sobre el año 2009. Las mujeres prácticamente estabilizan este año su afluencia pues con 1.732 consultantes tan sólo han crecido un 0,63% en términos anuales.



NACIONALIDAD

Del total de usuarios 1.976 (casi el 63%) son de nacionalidad española y 1.178 son extranjeras, experimentado un incremento éstas últimas del 10,69%, sobre el mismo periodo del año anterior. Por el contrario los nacionales han disminuido en un 2,84% sobre el año 2009.



CONCLUSIONES

El examen de los datos arroja una tendencia a la “consolidación” de los datos que durante el año 2009 apuntaron la incidencia de la crisis económica. Son significativos los datos sobre personas paradas que continúan aumentando, si bien en menor porcentaje. También aumentan los asuntos civiles ordinarios, que se concentran básicamente en la reclamación o en contestar a procedimientos con un fondo económico. Aumentan también los temas administrativos, los ciudadanos reclaman más en relación a prestaciones sociales, económicas o de cualquier otro tipo que no son atendidas por las diversas administraciones.

A pesar de los recursos específicos para extranjeros, continúan aumentando en mayor porcentaje que los españoles como demandantes de asesoramiento jurídico. También aumentan poco a poco el número de hombres que consultan.

Para el año en curso, aprobada la revisión del convenio con efectos desde enero de 2010, se ha previsto el incremento de una tarde más a la semana de atención en el S.O.J. es una respuesta adecuada para paliar no sólo el aumento cuantitativo de los consultantes, sino también el alto grado de demanda diaria que este servicio tiene que en muchas ocasiones quedándose en muchas ocasiones personas sin poder ser atendidas.

7.1.7 INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL

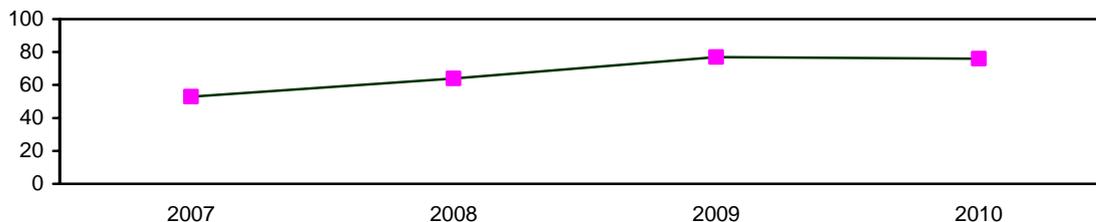
Se entiende como una prestación técnica que atiende la necesidad de apoyo psicológico para la integración y convivencia social y familiar de los usuarios del sistema de Servicios Sociales. Se activa cuando desde trabajo social de zona se detectan personas que necesitan apoyo psicológico de orientación social que facilite la integración y la convivencia social y familiar. Cualquier persona que se sospecha que tiene un trastorno psicológico o psiquiátrico se deriva a Salud Mental, servicio con las competencias necesarias para atender este tipo de problemas. Prestan el servicio dos psicólogos del equipo de Servicios Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO

Durante el presente año este servicio alcanzando un ratio anual de 76 usuarios al año, con una media de atención quincenal. El servicio ha crecido un 40 % en los últimos 5 años.

INDICADORES DEL PROYECTO

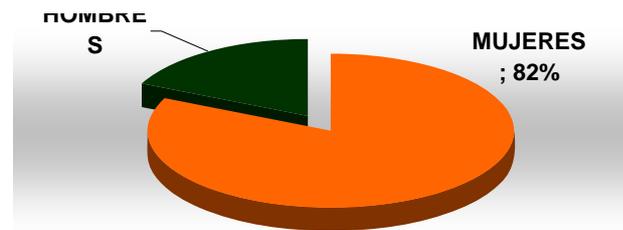
POBLACIÓN ATENDIDA	2007	2008	2009	2010
	53	64	77	76



PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

Durante el 2010 se han atendido 49 personas nuevas, más las 27 personas que continuaban atención del año anterior. Se ha mantenido la misma ratio que en el año anterior con un total de 76 personas.

SEXO Durante el año 2010 la mayoría de usuarios han sido mujeres, situación que reafirma los datos de años anteriores con mayor demanda de mujeres en este servicio.



EDAD

RANGO	NUMERO	PORCENTAJE
0-17	3	3,8 %
18-30	7	9,2 %
31-45	43	57 %
Mayor de 45	23	30 %

ÁREA GEOGRÁFICA Se mantiene una mayoría de personas de nacionalidad española. Hay descenso en la demanda de personas inmigrantes con respecto a años anteriores (el 35 % de las personas atendidas en 2009).

ESPAÑA	53	69,8%
OTROS PAISES	23	30,2 %

TIPO DE DEMANDA

CONFLICTO FAMILIAR Y DE PAREJA	24	32 %
SEPARACION/ABANDONO	10	13 %
ANSIEDAD Y DEPRESION	12	16 %
DUELO PERDIDA	14	18 %
TOMA DE DECISIONES Y R.S.C	3	3.9 %
AUTOESTIMA	3	3.9 %
ACOSO LABORAL	2	2,6 %
DEFICIT EN HH. SS.	2	2,6 %
APOYO FAMILIA MENOR PROTEGIDO	2	2,6 %
VIOLENCIA DE GENERO	3	3.9 %
OTROS	1	1,3 %

La mayor causa de demanda y por tanto de desajustes en la integración social de nuestros usuarios es debida a conflictos familiares y de pareja, sumando las situaciones de separación llegan al 45%. Otra importante demanda está relacionada, como en años anteriores, con las

situaciones de ansiedad y depresión (16%). También han aumentado las demandas que tienen que ver con la ayuda concreta a procesos de duelo y pérdida (18%).

ALTAS/BAJAS DE PROCESOS DE INTERVENCIÓN

Durante el 2010 el grado de éxito se mantiene respecto al año anterior obteniendo éxito terapéutico en el 80 % (“fin de intervención”). Entendemos el termino “fin de intervención” como el fin del tratamiento por consecución de objetivos programados.

El abandono/baja motivación se mantiene aproximadamente en el mismo nivel que el año pasado alcanzando un porcentaje del 20 %. Y 19 expedientes continúan en intervención por haberse iniciado en el último trimestre del año. Teniendo en cuenta estos datos podemos concluir un grado de éxito del 80% (altas + fin de demandas)

TOTAL DE ATENCIONES DISPENSADAS	322	90,9%
NO ACUDE NI JUSTIFICA	32	9,1 %
TOTAL DE CITAS EFECTIVAS	354	100 %
TOTAL DE CITAS CONCERTADAS	405	100%

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

ATENCIÓN INDIVIDUAL Intervención psicológica de orientación social: aquellas intervenciones destinadas a favorecer la adquisición o recuperación de funciones y habilidades personales y sociales que faciliten la integración y convivencia familiar y social.

ACTIVIDADES GRUPALES Se realizan en colaboración con la Obra Social La Caixa por medio del diseño e impartición de las actividades grupales de la empresa “Internna Technologies” se han impartido dos talleres en el último trimestre del año 2010.

TOTAL DE ATENCIONES DISPENSADAS Frecuencia: semanal (2 horas)	Nº sesiones	Nº participantes
TALLER DE AUTOESTIMA Inicio: 22-10-2010 Finalización: 23-12-2010	9	16
TALLER DE HH SOCIALES Inicio: 26 -10- 10; Finalización: 21- 12- 10	8	5
TOTAL	17	21

7.2.- PROGRAMA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con el propósito de contribuir a la protección de los menores que se encuentran en situación de riesgo social y/o desamparo, el Programa de Familia y Convivencia supone, y en sí mismo constituye, una propuesta dirigida a la creación de un dispositivo de segundo nivel “Servicios Sociales Especializados” integrado dentro de la red de Servicios Sociales Municipales del Ayuntamiento de Collado Villalba para la atención especializada a menores en situación de riesgo de exclusión social o desamparo y a sus familias.

Este programa tiene como objetivo promover el bienestar social de la familia, la infancia y la adolescencia en nuestro municipio, priorizando los menores que se encuentran en situación de riesgo social o desamparo y desarrollando la intervención integral a las familias con las siguientes actuaciones.

7.2.1.- PROYECTOS DE ATENCIÓN

7.2.1.1.- INTERVENCIÓN FAMILIAR MEDIANTE TERAPIA (SAIF)

Este servicio se caracteriza por ser un recurso especializado y por la adopción como modelo de trabajo del enfoque Sistémico de Terapia Familiar, estableciendo como unidad de intervención la familia en el abordaje de las diversas situaciones que puede presentar un menor en situación de riesgo social. De esta manera, este servicio pretende contribuir a mejorar el bienestar y la calidad de vida de las familias del municipio.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD: Aldeas Infantiles

Lo desarrollan cuatro Psicólogos y una Trabajadora Social.

MEMORIA DEL PROYECTO

Total de expedientes atendidos: 13

	<i>Espedientes</i>	<i>Exp. Cerrados</i>	<i>Exp. En Intervención</i>	
Procedentes del 2009	3	3	0	
Del año 2010	10	2	8	
Total:	13	5	8	
Motivos que dieron lugar al cierre expedientes.			Nº	%
Porque la familia no acepta el recurso y abandona el Programa			1	20%
Por la consecución de los objetivos previstos			4	80%
TOTAL			5	100%

DEMANDA FORMULADA

La siguiente tabla hace referencia a los tipos de demanda presentados por los usuarios, y que dan lugar a la derivación. Las categorías de demanda establecidas son:

	Nº	%
Infancia y Adolescencia: Problemas de conducta	4	30,77%
Infancia y Adolescencia: Otros	6	46,15%
Adultos: Problemas de Pareja	0	0%
Adultos: Problemas Afectivos o de Ansiedad	3	23,08%

PERFIL DE LOS USUARIOS

Composición Familiar:	Nº	%
Familias biparentales de origen	6	46,15%
Familias monoparentales (madre)	3	23,08%
Familias monoparentales (padre)	1	7,69%
Familias reconstituidas	3	23,08%
Familias con Custodia Compartida	0	0%
Total:	13	100%

EDAD La mayoría de los usuarios adultos del servicio son hombres y mujeres indistintamente de edades comprendidas entre los 40 y los 49 años. Mientras que la mayoría de los menores se encuentran distribuidos en edades que van de 8 a 17 años sin existir diferencias significativas en el género de los menores.

NACIONALIDADES

NACIONALIDADES	Familias	%
Española	9	69,23%
Otras nacionalidades	4	30,77%

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Actividad: Entrevistas realizadas												
Ener.	Febrer	Marz	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agost	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
8	14	13	10	14	23	15	11	22	20	16	15	181

Actividad Obtenida	Diseño y Planificación del Proceso de Terapia para cada una de las unidades familiares participantes en el Programa.
Hemos cumplido las reuniones de derivación con Servicios sociales	
Actividad	Evaluación final y seguimiento
Se han cumplido las reuniones de coordinación y seguimiento con Servicios sociales	

BREVES CONCLUSIONES

La satisfacción de la relación de la familia extensa con el entorno así como el decremento de la violencia intrafamiliar se ha conseguido en un 100% de los casos, seguido de un 92,31% en el objetivo que hace referencia al reconocimiento y conciencia del problema y de un 80% en el decremento de las conductas problemáticas en los hijos.

Durante al año 2010, se ha finalizado la intervención con tres expedientes procedentes del año 2009, habiéndose derivado por parte de los Servicios Sociales del Exmo. Ayuntamiento de Collado Villalba, un total de 10 expedientes, de los cuales 8 continúan actualmente en proceso de Intervención Psicoterapéutica. Por este motivo, alguno de los porcentajes que hacen referencia a los "Objetivos Alcanzados" no son significativos al no ser evaluables por encontrarse aún en proceso de Intervención.

7.2.1.2.- PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS

Es un espacio de intervención directa con familias de niñas/os y adolescentes entre 0 a 18 años que presentan algún tipo de dificultad en el desempeño de rol parental, centrando la intervención directa en las situaciones de riesgo de desprotección moderada y grave. La valoración de estas situaciones se realiza considerando de manera global la duración, severidad, y controlabilidad de los factores de riesgo (individuales, familiares, sociales, etc.)

Este servicio lo desarrollan 1 educadora familiar, 1 Psicóloga y dos Trabajadoras Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO

Nº EXPEDIENTES CON LOS QUE SE HA INTERVENIDO en el AÑO 2010	58	100%
NUMERO DE EXPEDIENTES DE FAMILIA CON MENORES EN SITUACION RIESGO CON INTERVENCIÓN ABIERTA A 1 DE ENERO DE 2010	41	70,7%
NUMERO DE EXPEDIENTES NUEVOS INCORPORADOS A LO LARGO 2010	17	29,3%

Nº DE EXPEDIENTES TERMINADOS CON CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS	10	17,2%
NUMERO DE EXPEDIENTES CERRADOS POR DISTINTOS MOTIVOS	9	15,5%
NUMERO DE EXPEDIENTES ACTIVOS A 1 DE ENERO 2011	39	67,2%
TOTAL	58	100%

PERFIL DE LA DEMANDA

DEMANDA DE LA INTERVENCIÓN	TOTAL
Seguimiento situación de riesgo/desprotección	39
Seguimiento de medida de protección	7
Valoración /seguimiento de acogimiento familiar	2

TIPO DE ATENCIÓN PROFESIONAL	Nº USUARIOS %	Entrevistas realizadas
Trabajo social	58 (100%)	750
		37 (visitas domiciliarias)
Intervención educador familiar	21 (36,2%)	314
Intervención psicológica	15 (25,9%)	65
Terapia familiar sistémica (SAiF)	1 (3,8%)	-----
Total		1166

Actividad Obtenida	Diseño y Planificación del Proceso de Intervención para cada una de las unidades familiares participantes en el Programa.
Hemos realizado 17 planes de intervención individual (29,3 % del total de expedientes)	

7.2.1.3.- SERVICIO DE MEDIACIÓN FAMILIAR

El programa de mediación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado-Villalba se efectúa por un abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con formación específica en estas materias, esto es así por acuerdo entre ambos organismos. Actualmente prestan el servicio dos abogados con formación específica en materia de mediación, que se alternan en periodos semestrales en la realización de dicho servicio. Estando el primer semestre de enero a junio uno de ellos y de julio a diciembre otro. Es decir, el proceso no es de co-mediación, sino de mediador único.

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD Servicio Social junto con el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

RECURSOS HUMANOS: Dos abogadas

MEMORIA DEL PROYECTO

En cuanto la división en meses de la asistencia al servicio por parte de los usuarios, notamos un incremento en el segundo semestre del año, especialmente después de las vacaciones de

verano que concuerdan con el incremento de las demandas de divorcio y separación que se producen también a nivel judicial tras las vacaciones estivales.

AÑO 2010	Nº	%
Nº de parejas demandantes del servicio a lo largo de todo el año:	62	100%
Nº de parejas que han concluido el servicio con convenio firmado:	19	30,64%
Nº de parejas que interrumpieron el proceso de mediación por decisión del mediador	5	8,04%
Nº de parejas que interrumpieron el servicio y causan baja	7	11,29%
Nº de parejas que buscaban una terapia	6	9,67%
Nº de parejas que llegaron a acuerdos pero finalmente no firmaron el convenio	0	0
Nº de parejas que no han llegado a iniciar el proceso aunque han solicitado una cita	13	20,97%
Nº de parejas que no han llegado a iniciar el proceso por falta de empadronamiento en Villalba	0	0
Nº de parejas que no han concluido el proceso por reconciliación	0	0
No han llegado a iniciar el proceso por tener iniciado proced. judicial de divorcio separación	0	0

PERFIL DEL USUARIO

Edad media de las parejas:- Normalmente se encuentran estas parejas entre 30 y 45 años. No obstante, este año han acudido, como el anterior, parejas de mayor edad entre 55 y 65 años que tras una larga vida matrimonial deciden poner fin a su matrimonio, en estos casos dado que los hijos son mayores el acuerdo se reduce a temas económicos.

Nivel cultural.- Cuanto mayor es el nivel cultural más fácil resulta la mediación.

Nivel socioeconómico: En casi todas las parejas existía un desahogo económico, trabajando ambos, por lo que se trataba de parejas con un nivel socio-económico medio, sin embargo, el nivel de endeudamiento como ya se ha mencionado, es alto, todas suelen tener hipotecas

con un nivel alto de deuda que con las crecientes subidas de tipo sitúan a la familia en una situación económica mala. De hecho es esta situación económica crítica en muchos casos la que origina los problemas de pareja y por tanto, la ruptura de la misma.

Este año también nos encontramos con parejas de inmigrantes que están sufriendo el azote de la crisis, por lo que las dificultades para el acuerdo son mayores, dado que no hay que repartir y en ocasiones también se produce que hayan perdido su situación regular en España, dado que al carecer de trabajo no pueden renovar su tarjeta.

Derivación.- Las parejas vienen todas derivadas del SOJ o de los propios Servicios Sociales, bien porque están siendo atendidas por otras circunstancias por un asistente social o bien porque acuden a los Servicios Sociales a pedir ayuda.

Nacionalidad.- El porcentaje más alto es de parejas de españoles, éste año es de un 60%, el de parejas en las que los dos no tienen nacionalidad española es el de un 30% y el de parejas mixtas (nacionales y no nacionales) aproximadamente de un 10%.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El proceso de mediación tiene una media de 3 o 4 entrevistas por demanda, la primera es una sesión informativa y de toma de contacto en las posteriores se desarrolla el proceso.

Este año hemos realizado aproximadamente unas 120 entrevistas de mediación. Hay que añadir que además hay que elaborar los convenios de mediación en el mismo horario, cuando se ha conseguido llegar a un acuerdo.

BREVES CONCLUSIONES

Este año el número de parejas atendidas se ha incrementado ligeramente. El número de convenios firmados ha sido inferior al del año anterior, debido en gran medida a las dificultades económicas por las que atraviesan las parejas motivo que ha impedido llegar a materializar acuerdos.

Por otro lado, a lo largo de este proceso se observa un mayor conocimiento del servicio de mediación por los usuarios dada la información otorgada del proceso de mediación desde las diferentes instituciones administrativas.

7.2.2 PROYECTOS DE PREVENCIÓN

7.2.2.1.-TALLER DE PADRES Y MADRES

Uno de los objetivos del Programa de Familia y Convivencia es desarrollar proyectos y actividades de Prevención en intervención grupal.

Fomentar y potenciar constantemente la comunicación en la familia como práctica diaria y la reflexión ante cualquier situación cotidiana conflictiva, como medio imprescindible y necesario en la socialización en general y en la educación de sus hijas/os en particular.

Este proyecto lo desarrollan dos Educadoras Familiares del equipo de Servicios Sociales, una para cada taller que se realiza.

MEMORIA DEL PROYECTO

La actividad se ha organizado en dos centros educativos, uno para atender la zona de Villalba –pueblo Colegio Cantos Altos, en horario extraescolar y con servicio de cuidados infantiles, y otro en Villalba estación, colegio Santísima Trinidad en horario escolar.

CENTRO EDUCATIVO	Fecha de inicio	Fecha finalización
- CP SANT. TRINIDAD	01-02-2010	31-06-2010
- CP CANTOS ALTOS	25-01-2010	31-05-2010

PARTICIPACIÓN	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTICIPANTES	ASISTENCIAS
CP SANT. TRINIDAD	9	18	15	135
CP CANTOS ALTOS	9	24	12	108
TOTAL	18	42	13,5	243

Frecuencia: Dos lunes al mes alternos de 2 horas cada sesión (2 sesiones al mes)

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

NACIONALIDAD	ESPAÑOLAS	OTRAS NACIONALIDADES
TOTAL	37	5

SEXO	PARTICIPANTES		HIJOS (total: 56)	
	MUJERES	HOMBRES	NIÑOS	NIÑAS
TOTAL	33	9	48	46

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Opinión sobre esta Escuela de Padres: Muy buena (80%) y buena (20%)
Las sesiones las definiría como: Muy interesantes, practicas y participativas
Los temas más interesantes: Modificación del comportamiento. Autoestima, autonomía y autocontrol, comunicación en familia y estilos de autoridad.
Los temas menos interesantes: Ninguno
Temas que te hubiera gustado tratar: Deberes en casa y técnicas de estudio, problemas de alimentación y la violencia en la escuela.
Respecto al ambiente de grupo: Muy bueno (68,8%) y bueno (31,5%)
El papel de la Educadora familiar el 100 % opina que se ha cumplido
Aspectos positivos: Aprendizaje y aclaración de dudas, expresar opiniones, compartir, poner en práctica lo aprendido, acogida, orientación y apoyo
Aspectos negativos: Tiempo insuficiente, más sesiones, la inconstancia de algunos asistentes
Sugerencias. Cursos de padres con hijos, que la gente sea más constante en la asistencia, más talleres específicos de cada etapa evolutiva, sesiones más largas

7.2.2.2.- PROGRAMA DE RADIO “UN PASEO EN FAMILIA”

Se presenta este proyecto de prevención ante la necesidad de poseer un espacio de reflexión a través de la radio municipal para los diferentes padres y madres del municipio, En él se facilita una formación pedagógica que oriente en las diversas facetas relativas a su función educadora de la familia.

FECHA DE REALIZACION	Nº total sesiones	Fecha de inicio	Fecha finalización
“UN PASEO EN FAMILIA”	15	1-2-2010	19-04-2010

El programa es presentado por una educadora de familia del equipo de Servicios Sociales y los responsables de la emisión del programa en Radio Villalba. Cada programa ha tenido una duración de 1/2 hora en horario de mañana, los LUNES de 10:30 a 11:00 horas (horario que permita la máxima audiencia a las familias).

7.2.2.3.- CENTRO DE DÍA del Menor y la Familia

El Centro de Día del Menor y la Familia se ha consolidado como un recurso donde se da una respuesta socioeducativa a los menores, jóvenes y familias, para lo cual elabora, curso a curso, un Proyecto que incluye programas y actividades dirigidas al apoyo escolar, al ocio y tiempo libre, al desarrollo de actividades culturales, todo ello al servicio de una mejor atención educativa de los menores así como de la prevención de la marginación.

En definitiva, el Centro de Día está comprometido con la educación integral de los menores, ofreciéndose también como lugar de encuentro a sus familias y/o tutores legales, donde puedan compartir sus experiencias y dialogar sobre pautas de socialización y convivencia. Permanece abierto en horario de mañana y tarde de lunes a viernes. Su personal esta compuesto por una directora, 4 educadores, personal de limpieza y de mantenimiento.

ENTIDAD QUE GESTIONA LA ACTIVIDAD: Aldeas Infantiles

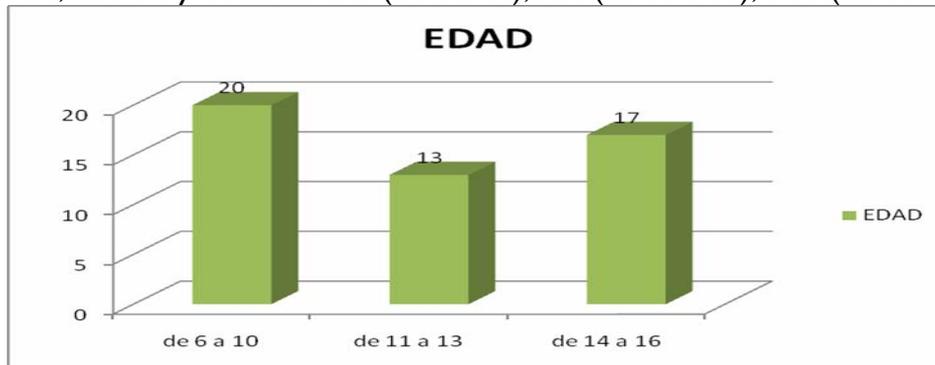
INDICADORES DEL PROYECTO

Total	Menores que acuden del 2009	Altas en 2010	Bajas	Total a fin de curso "sept. 2010"
66	35	31	16	50

TALLERES	Duración y horario	N° de participantes	
Apoyo escolar	Anual De 16:00 a 17:30 de lunes a jueves	PRIMARIA: 25 (de 6 a 12 años)	50
		SECUNDARIA: 25 (de 12 a 16 años)	
Te ayudamos a estudiar.	Anual De 10:00 a 13:00 de lunes a viernes.		10
Nutrición	Taller temporal de octubre a noviembre. Martes y jueves de 18:00 19:00 horas.	PRIMARIA: 19	31
		SECUNDARIA: 12	
Higiene y salud	Temporal diciembre, enero y febrero. Miércoles de 18: a 19:00 horas.		23
Habilidades Sociales	Taller temporal de febrero y marzo. Lunes y miércoles de 16,00 a 17,00 horas.	PRIMARIA 21	40
		SECUNDARIA: 19	
Prev. Drogodependencias	Taller temporal de diciembre a enero. Lunes de 16,00 a 17,00 horas.		14
Educación en Valores	Temporal de abril, mayo y junio. Miércoles de 18:00 19:00 horas.		23
Afectivo –Sexual	De mayo a junio. Lunes 18:00 a 19:00		14
Expresión Artística	Anual. Lunes y martes de 18:00 19:00 h. Miércoles y jueves de 18:00 19:00.	PRIMARIA: 25	50
		SECUNDARIA: 25	
Expresión corporal	Anual. Miércoles de 18:00 19:00.horas Martes de 18:00 19:00 horas.	PRIMARIA: 25	50
		SECUNDARIA: 25	
Aula de Informática	Anual. Los viernes de 16:00 a 17:00, de 17:00 a 18:00 y de 18:00 a 19:00	PRIMARIA: 25	50
		SECUNDARIA: 25	
Meriendas	Anuales .De lunes a viernes.		40
Actividades verano(en el centro)	Lunes, miércoles y viernes, de 10:00 14:00		28
Piscina verano	Martes y jueves de 11:00 a 17:00 h.		28
TOTAL		14 Talleres	66 (total de participantes)

PARTICIPANTES. Perfil de participantes e Indicadores de participación.

- Edad, entre 6 y 16 años. 40% (de 6 a 10); 26% (de 11 a 13); 34% (de 14 a 16)



- Sexo: (Mujeres 64%; hombre 32 %)



- Nacionalidad. Marroquí 48%; española 40%; 12% latinos



Otros datos del perfil:

- 35% son derivados por Servicios Sociales y 40 % son derivados por Educación (EOEP o PTSC IES).
- 50% tienen hermanos que también realizan actividades en el Centro de Día.
- 43% pertenecen a familias mono-parentales
- 33% pasan la tarde solos en casa.
- 80% pertenecen a familias con un nivel socioeconómico medio-bajo.

- 60% tienen unas condiciones en la vivienda desfavorables para el estudio.
- 90% tienen padres con un nivel cultural bajo.
- El 50% son repetidores.

BREVES CONCLUSIONES

Este año el Centro de Día ha estado sujeto a cambios que se han materializado en un relevo en la Dirección y en la salida e incorporación de dos Educadores.

Como resultado de ello se ha cambiado sensiblemente el funcionamiento del Centro en relación a años anteriores. Hasta ahora cada chico elegía la actividad que quería realizar, y a partir de este año hemos modificado la forma de acceder a las actividades por parte de los menores. Hemos considerado todas las actividades de obligada asistencia, de forma que todos los menores han de pasar por todos los talleres, asegurándonos así que reciban una atención integral. De la otra forma, ellos elegían en función de la apetencia o el interés sentido más que de la necesidad y no se beneficiaban, en ocasiones, de lo que por sus características personales más necesitados estaban.

Por otra parte, antes los menores pasaban unas horas en el Centro y se marchaban y no todos los días tenían que acudir a realizar actividades, hecho que causaba una cierta confusión a los menores. Ahora todos pasan la tarde con nosotros, eso sí, favoreciendo el que puedan salir a hacer actividades fuera como baloncesto, fútbol... Este nuevo esquema de funcionamiento nos parece más enriquecedor para ellos, a la vez que cumple mejor con uno de los objetivos marcados por el centro: dar un apoyo integral a los menores.

Entendemos que la evaluación de los cambios introducidos en el funcionamiento del centro es positiva, desde el momento en que nos permite tratar las carencias de los menores un poco más a fondo.

Cambios respecto a lo programado

Una actividad realizada y no programada han sido las meriendas que este año en el mes de abril comenzamos a darle a los menores, asumiendo el coste de las mismas nuestra organización. Lo valoramos de manera muy positiva y como un gran refuerzo al bienestar de los menores a nuestro cargo. Con esta actividad hemos podido trabajar la igualdad entre los menores permitiéndonos que no se dieran diferencias entre menores de familias que llevaban merienda a sus hijos y otras no.

Para este año habíamos programado un espacio para la familia que no hemos podido realizar. El contacto con las familias de los menores a nuestro cargo ha sido por medio de tutorías individualizadas y por las reuniones que realizamos al comienzo y final del curso y en la fiesta de fin de curso.

Explicación razonada de los resultados

La evaluación sistemática y continua a la que hemos sometido la organización y funcionamiento del Centro de Día, la programación y ejecución de los programas y talleres y nuestra propia práctica educativa nos hace confiar en que la estimación de resultados se ajustará bastante a la realidad. Este año se han tratado de mejorar los instrumentos y técnicas de evaluación y en ampliar su campo de aplicación: grado de satisfacción de menores y familias, evaluación de los centros educativos sobre nuestra intervención de apoyo a los menores en la enseñanza reglada.

Propuestas de mejora para el próximo año.

Hemos adquirido el compromiso de abrirnos mayormente a las familias de los menores que acogemos, implementando la relación con ellas y ofreciéndoles el centro como lugar de encuentro, formación e intercambio de experiencias. Es importante incentivar en los padres un compromiso de colaboración con el Centro que asegure la asistencia regular de sus hijos y el cumplimiento de las normas de convivencia.

En relación con los centros docentes debemos buscar otros medios para profundizar la colaboración. Se revela, en este sentido, importante la comunicación fluida con los Orientadores de los centros.

En el ámbito de funcionamiento interno del Centro sería deseable reducir en algunos talleres, particularmente en el de apoyo escolar, la ratio por educador/a.

Finalmente, demandar de la organización apoyo y recursos que garanticen un reciclaje continuo de los educadores/as.

7.2.2.4.- EDUCACION DE CALLE

El programa de Educación de Calle y el trabajo de las educadoras en el contexto natural de los adolescentes favorece que se trabaje desde la acción preventiva en las conductas de riesgo. Las labores de detección, captación, desarrollo de actividades y derivación que se realizan desde el programa de Educación de Calle se vuelven básicas como complementen los programas de prevención y familia de los Servicios Sociales.

El proyecto lo desarrollan 2 educadoras de calle a tiempo parcial y un coordinador.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: Aldeas Infantiles

MEMORIA DEL PROYECTO

Este proyecto esta vinculado al proyecto de Centro de Día. Durante este año el proyecto se ha desarrollado durante los meses de Enero a Junio del 2010 debido a reorganización del programa de Centro de Día.

PARTICIPANTES	
Nº de grupos	Nº de jóvenes
17	112

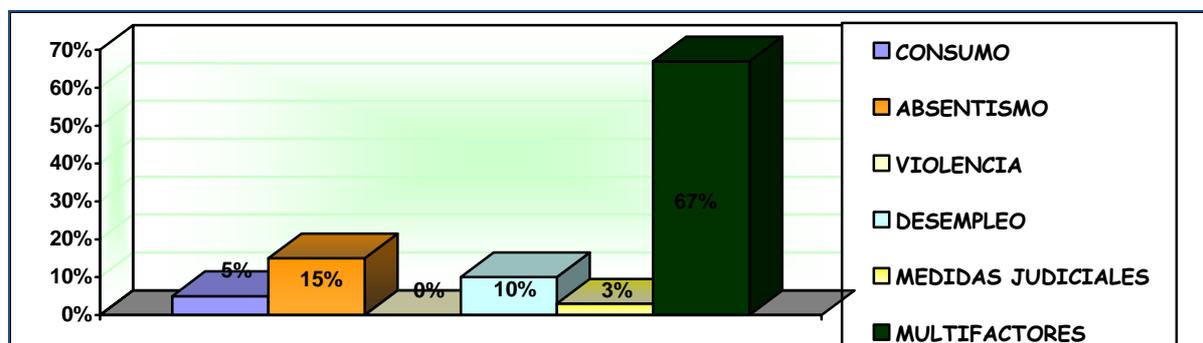
NÚMERO DE GRUPOS CONTACTADOS (POR NACIONALIDAD)

De todos los grupos con los que se ha intervenido de manera más sistematizada (diecisiete), llama la atención la presencia de grupos exclusivamente marroquíes y chicos (8 grupos) y, sin embargo, en los grupos de chicas son mayoría los grupos de españolas (2 grupos).

Con respecto a los grupos de latinos (1 grupo), destacar su bajísima presencia en la calle por lo que se intuye que, o bien se reúnen en espacios cerrados o bien su horario no coincide con el del programa de educación de calle.

Los grupos mixtos (5 grupos) tienen un número elevado de miembros de varias nacionalidades y cuando se agrupan suele ser para no asistir a clase.

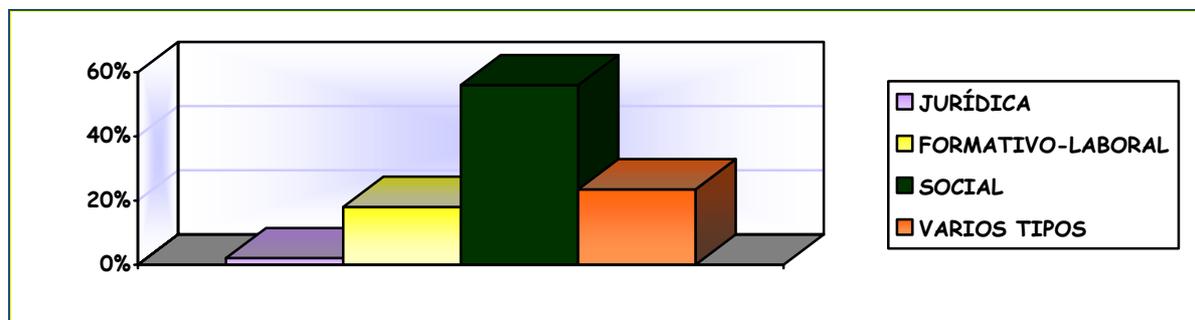
FACTORES DE RIESGO GRUPALES



Al igual que en la variable analizada anteriormente, los factores de riesgo van asociados, es por ello, que en el gráfico destaca el ítem multifactores con diferencia, por encima de todos los demás.

Los destinatarios del programa de educación de calle rara vez presentan un factor de riesgo aislado, por el contrario suelen ir asociadas a sus conductas de riesgo muchos factores, tanto individuales como grupales.

TIPOS DE DEMANDAS DE LOS DESTINATARIOS DEL PROGRAMA



Destacan, sobre todo, las demandas sociales de los destinatarios; entendemos por demanda social, todas aquellas necesidades expresadas por los jóvenes acerca de sus problemas personales, relaciones de grupo, familiares, interculturales, sexuales, consumo de sustancias... y, en general, todos aquellos problemas y dudas, que les preocupan. El programa de educación de calle es un recurso privilegiado para resolver estas necesidades ya que el resto de recursos existentes están demasiado formalizados y burocratizados y, además, es el recurso el que se acerca a los jóvenes en su medio, lo que facilita su accesibilidad y aceptación.

TIPOS DE INTERVENCIÓN

Al tratarse de un programa de atención directa en medio abierto, en la mayoría de los casos, las intervenciones son grupales (59%), si bien, en algunos casos, se atiende posteriormente, a nivel tanto individual (22%) como familiar (6%), en el centro. Otra forma de intervención es la mixta -grupal-individual-familia- (un 14%).

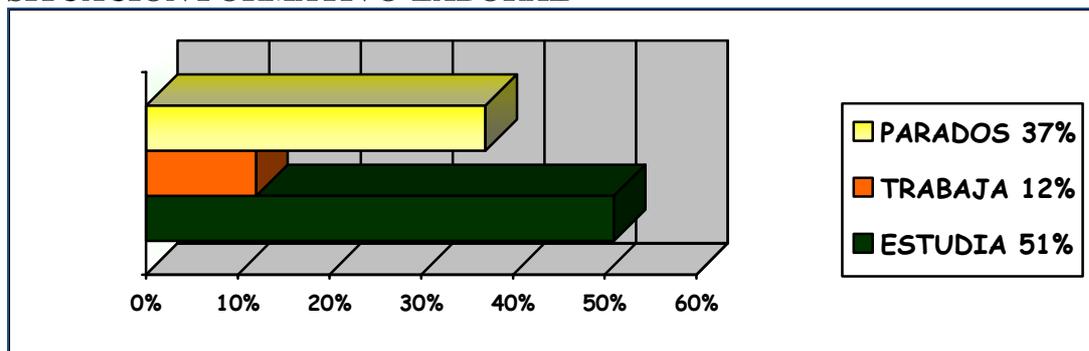
PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

TRAMOS DE EDAD	+ de 18 años	De 17 y 18 años	De 15 y 16 años	De 13 y 14 años	De 12 años
N' JÓVENES	31	41	32	6	2

La franja de edades comprendida entre los 15 y los 18 años es la más numerosa en cuanto a intervenciones. Coincide con la edad en la que los adolescentes empiezan a presentar comportamientos de riesgo (fracaso escolar y rechazo al sistema educativo, paso del uso al abuso de sustancias y relaciones sexuales de riesgo).

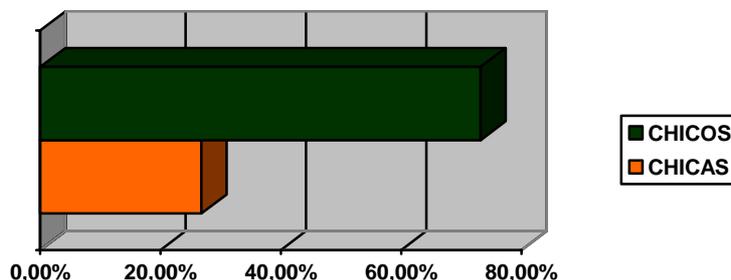
Otro dato destacable, es la atención social proporcionada a los jóvenes mayores de 18 años, en su mayoría, vinculados al programa de educación de calle durante los últimos años y que persisten en sus conductas de riesgo.

SITUACIÓN FORMATIVO-LABORAL



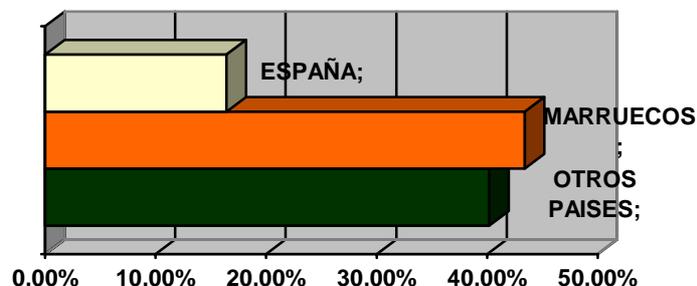
Debido a que la mayor franja de edades de intervención es entre los 15 y 17 años, hay un porcentaje elevado de menores que están en edad escolar obligatoria, en la mayor parte de los casos, por el perfil de los destinatarios, en P.C.P.I o Escuelas Taller.

SEXO		
CHICOS	82	73,2 %
CHICAS	30	26,8 %



Con respecto a este ítem, como en los últimos años, el número de chicos atendidos triplica al número de chicas, fundamentalmente porque la presencia de los chicos en la calle es mayoritaria.

NACIONALIDAD		
Marruecos	45	40,2 %
Otros países	49	43,4%
España	18	16,4%



ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

- **SEGUIMIENTO DE CASOS:**

A lo largo de estos meses se ha realizado un seguimiento individual de **5 menores** en conflicto social con medidas judiciales, como apoyo al centro de día de Fuencarral.

- **ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL:**

Este recurso se ha ofrecido los martes y jueves en horario de 9:00 a 13:00.

A lo largo de estos seis meses han pasado por este recurso un total de **39 personas** con edades comprendidas entre los 16 y 25 años, de las cuales, 27 han sido hombres y 12 han sido mujeres.

Desde este recurso se han ofrecido: Elaboración de curriculum vitae, búsqueda activa de empleo a través de la red, orientación en Habilidades Sociales para entrevista de trabajo y orientación en la búsqueda del primer empleo

- **VÍDEO-FORUM:**

En esta actividad han participado un total de 22 adolescentes y jóvenes, con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años. Se ha realizado todos los miércoles en horario de 17:00 a 20:00 y ha sido propuesta por los propios menores.

Las temáticas tratadas en estas películas han sido variadas, actuales y relacionadas con sus propias problemáticas.

- **AULA DE INFORMÁTICA:**

Desde enero han pasado por este recurso un total de **9 adolescentes** con edades comprendidas entre los 15 y 18 años. El horario ha sido lunes y miércoles entre las 19:30 y las 21:00.

El uso más frecuente ha sido lúdico aunque, en ocasiones, también ha servido como apoyo para los estudios (consultar e imprimir información y realización de trabajos).

BREVES CONCLUSIONES

- ✓ El 72% de las personas atendidas desde el programa y en la calle son menores de 18 años, con algún factor de riesgo y con alta vulnerabilidad social.
- ✓ El perfil mayoritario de los participantes en el programa de educación de calle es “chico, marroquí, entre 15 y 18 años, absentista y consumidor”, en este sentido, un programa preventivo, como es la educación de calle es determinante para evitar que las conductas de riesgo se acentúen.
- ✓ Del acompañamiento y seguimiento de menores infractores se han extraído varias conclusiones: la eficacia de estas intervenciones a nivel individual, la proximidad espacial del programa para el cumplimiento de la medida judicial, la cercanía del educador de calle que permite establecer mayores vínculos de confianza y la labor de prevención en la escalada de la delincuencia juvenil.
- ✓ El siguiente perfil más significativo es “grupo de chicas españolas, entre 15 y 17, absentistas, con relaciones afectivas con chicos de otras nacionalidades y conductas sexuales de riesgo”.
- ✓ Las zonas de intervención del programa de educación de calle son variables de un año a otro e incluso a lo largo del mismo año, eso implica que la presencia habitual de los educadores de calle sea fundamental para captar e intervenir los grupos de riesgo.

- ✓ El mayor número de demandas realizadas por los adolescentes y jóvenes han sido de tipo social, aspectos éstos a los que se debería y podría dar respuesta desde diversos tipos de talleres (Habilidades Sociales, Educación Afectivo-Sexual, Prevención de Drogas, Dinámicas de grupo...) realizados en un espacio definido y propio.
- ✓ Desde las educadoras de calle que han trabajado en este proyecto se aprecia como fundamental crear un espacio propio para el proyecto de educación de calle y entre sus razones argumentan por un lado, el rechazo que este perfil de jóvenes tiene hacia los recursos formalizados, por otro, la vulnerabilidad e inseguridad que su falta de habilidades les provocan los espacios muy normativizados y el hecho de que los jóvenes con el perfil de educación de calle compartan espacio con chicos más pequeños y con perfiles más normalizados puede ser contraproducente para éstos. Desde este proyecto se considera que la eficacia del mismo, con este perfil de población, está directamente relacionada con la accesibilidad y cercanía del recurso a los destinatarios, en este sentido, siempre se ha considerado la zona del Gorrional prioritaria, ya que las características de este barrio así lo requerían. Asimismo, y por los mismos motivos, otra zona susceptible de desarrollo de un programa de educación de calle y/o desarrollo comunitario sería la de los Valle.

7.2.2.5.- PROYECTO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO Y FAMILIAR

El fomento de la convivencia y la prevención de la violencia son dos caras de la misma moneda que son fundamentales para el desarrollo de una sociedad sana y democrática. La familia y la escuela son dos de los contextos básicos para que los menores aprendan a convivir y a resolver los conflictos de forma no violenta.

Es fundamental ofrecer a la comunidad escolar un contexto de aprendizaje en el que a partir de la formación en unos contenidos básicos y esenciales se pongan las bases para el fomento de la convivencia y la prevención de la violencia. Todo esto partiendo de la necesaria colaboración entre los distintos protagonistas de la comunidad educativa.

El servicio lo desarrolla una educadora de familia y un psicólogo del equipo de los S. Sociales.

MEMORIA DEL PROYECTO

Durante el año 2010 se han realizado acciones para sensibilizar a los centros educativos y familias en la necesidad de la formación en este ámbito. La impartición de la formación se inicia en Diciembre y a lo largo del 2011.

SESIONES DE SENSIBILIZACION para familias

	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	FECHA
CEIP CAÑADA REAL	1	11	18 -10-2010

SESIONES FORMATIVAS para el profesorado

	Nº total sesiones	PARTICIPANTES	Media de PARTICIPANTES	INICIO DEL CURSO
CEIP ANTONIO MACHADO	2	17	15	DICIEMBRE DEL 2010

PARTICIPANTES EN LAS SESIONES FORMATIVAS. ANTONIO MACHADO.

SEXO	MUJERES	HOMBRES	PROFESORADO
TOTAL	14	3	Media de edad de 43 años, media de 20 años de docencia.

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Durante los meses de Julio a Septiembre se han realizado actividades de difusión y publicidad del proyecto: se han mandado cartas informativas a todos los centros educativos, llamadas telefónicas a equipos directivos y reuniones con los centros interesados. Se han realizado reuniones con diferentes agentes: inspección educativa, Centro territorial de innovación y formación (C.T.I.F) de la zona, Equipo de Orientación Educativa (E.O.E.P), etc. En este aspecto destacaremos el acuerdo alcanzado con el CTIF para que los cursos impartidos en este proyecto sean reconocidos como créditos de formación para el profesorado.

Además de los centros que ya participan en el proyecto se ha acordado iniciar un curso de mediación en el C.P María Guerrero de 10 horas de duración en el mes de Enero de 2011. Por otro lado se han iniciado las gestiones para un programa de radio relacionado con la convivencia cuya primero emisión se emitirá en Enero del 2011.

7.3.- PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD.

7.3.1.- “ESCUELA DE VERANO” DE EDUCACION ESPECIAL

El ocio en las personas con discapacidad es un terreno que actualmente aun sigue poco desarrollado por la dificultad de trabajo que supone este tipo de personas. Por ello se propone un tipo de campamento urbano adaptado a las necesidades individuales de cada niño/a. Se pretende crear un espacio de encuentro y convivencia, un lugar para la diversión y el desarrollo integral de la infancia y juventud, donde las necesidades personales de cada niño se encuentren satisfechas.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: GADER

FECHA	Nº participantes	Localización
1 al 15 de Julio	7	C. E. E. Peñalara de Collado Villalba.

Los resultados obtenidos en la encuesta de evaluación formulada a cada familia, son muy favorables. Obtenemos respuesta a la encuesta de 6 familias dando una media de la nota final obtenida de 9.14 puntos sobre 10 posibles.

ACTIVIDADES

Para su desarrollo se programan diferentes actividades, con predominio de aquellas de carácter manipulativo y sensorial, que se consideran oportunas para el disfrute de los niños.

BREVES CONCLUSIONES

Los objetivos establecidos desde el principio fueron conseguidos sin dificultad, recibiendo además felicitaciones por parte de las familias. El grupo de profesionales encargado del desarrollo conectó fácilmente con los niños, facilitando dicha relación el bienestar de todos. La totalidad de las actividades programadas se llevaron a cabo en los períodos establecidos, y con plena participación de todos los niños que acudieron habitualmente al campamento.

Se trataba de un grupo con amplia necesidades de apoyo, por lo que debemos dejar reflejado el acierto en cuanto al número de profesionales, ya que de haber contado con menos no hubiese sido posible llevar a cabo algunas de las actividades programadas.

7.3.2.- PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Programa de Apoyo Familiar se desarrolla desde el año 2008 gracias al Convenio de Colaboración entre la Fundación APASCOVI y el Excmo. Ayuntamiento de Collado Villalba y trata de dar una Atención Integral a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias a través del desarrollo de diferentes actividades y servicios como terapia individual, respiro familiar, servicio de información y orientación específico y formación.

Para la ejecución del programa ha sido necesario contar con un equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes profesionales:

- 1 Coordinador General de Programa.
- 1 Trabajadora Social.
- 1 Psicólogo especializado en Terapia de Familia.
- Educadores de apoyo para los respiros.
- Formadores especializados para el desarrollo de las sesiones formativas.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: APASCOVI

MEMORIA DEL PROYECTO

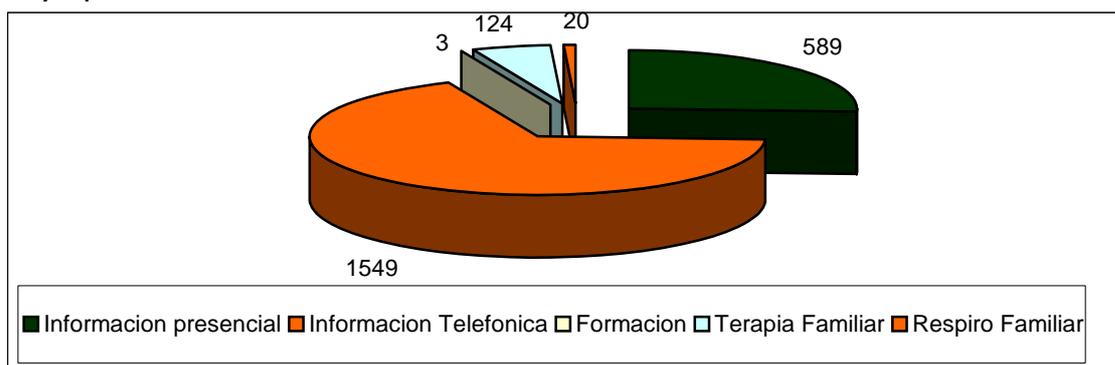
FAMILIAS PARTICIPANTES	De C. Villalba	De otros Municipios	Total familias
Participación general	83	211	294
Recepción, información y orientación	580		

Han sido un total de 294 familias las que han participado en el Programa dentro del período comprendido de Enero a Diciembre de 2010, de los cuales 83 son del municipio de Collado Villalba, más adelante se explicarán qué participantes ha habido en cada actividad.

Dentro de la actividad de recepción, información y orientación, se han atendido a un total de 580 usuarios tanto presencial como telefónicamente de forma puntual, es decir, que no han precisado tener una intervención más específica ni un seguimiento continuo y por lo tanto ha consistido mayoritariamente en una derivación, una información concreta, etc. y no los consideramos que han estado dentro del programa aunque si merecen una mención.

ACTIVIDAD	Nº Y TIPO DE ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	589 entrevistas 1549 atenciones telefónicas	580
FORMACIÓN	3 cursos	16 familias (8 de C. Villalba)
TERAPIA FAMILIAR	124 sesiones	11 familias(6 de C. Villalba)
RESPIRO FAMILIAR	20 respiros Puntual (horas). 7; Corto (1-3 días).4; Medio (3-7 días):6 Largo (7-15 días) :3	9 familias (3 de C. Villalba)

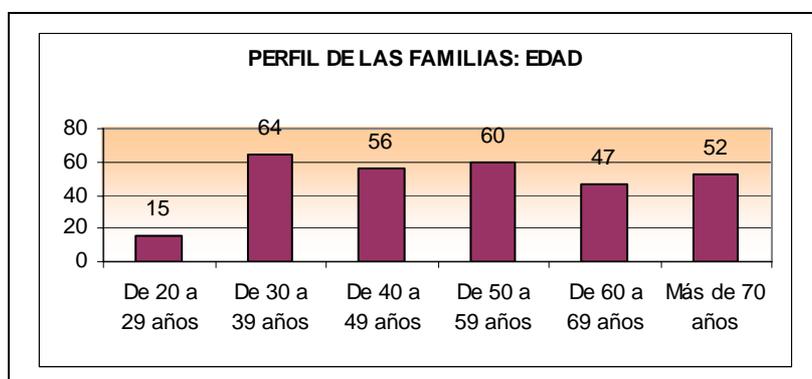
Nº y tipo de atenciones realizadas



PERFIL DE LOS PARTICIPANTES.

Como comentábamos en el apartado anterior, el total de las familias atendidas han sido 294, con las siguientes características:

Edad: De 20 a 29 años: 15
De 30 a 39 años: 64
De 40 a 49 años: 56
De 50 a 59 años: 60
De 60 a 69 años: 47
Más de 70 años: 52



Nacionalidad: España: 273 ; otras nacionalidades: 21

Tipo de familia: Dentro de las 294 familias atendidas, hay 51 familias monoparentales.

Cabe destacar que en los últimos años el aumento de la población inmigrante en el Programa ha sido evidente, sobre todo vienen familias inmigrantes, con sus hijos recién nacidos o en edad muy temprana, que necesitan diferentes apoyos y participan sobre todo en la actividad de información, recepción y terapia familiar.

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Dentro del programa se han desarrollado las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	DURACIÓN/ HORARIO
INFORMACIÓN Y RECEPCIÓN	9:30 A 14:30 (L y V)
FORMACIÓN	Duración: 2 h módulo. Destinatarios: 2 cursos para familias y 1 para profesionales.
TERAPIA FAMILIAR	Todos los viernes en horario de tarde
RESPIRO FAMILIAR	En función de las demandas de las familias.

Información y Recepción: con esta actividad se pretende ofrecer una primera atención y orientación básica a las demandas planteadas por las familias, dando un trato totalmente individualizado. Se han realizado en el año 2010 un total de 589 entrevistas y atenciones presenciales, además de 1.549 atenciones telefónicas realizadas.

Formación: se ofrece diferentes sesiones formativas que varían en la temática a tratar y que responden a las demandas que nos hacen llegar las familias. En este período se han realizado un total de 3 formaciones, dos de ellas para familias y otra específica para profesionales. En total han asistido 16 familias a las formaciones de las cuales 8 son de Villalba. Se han realizado en el mes de Noviembre y los temas trabajados han sido: “Aprender a Cuidarse” y “El área de Preparación Laboral en el C. Ocupacional”: La duración de las sesiones formativas han sido de dos horas aproximadamente y para la realización de las mismas se ha contado con las instalaciones del Centro de Iniciativas Municipales de Collado Villalba.

Terapia Familiar: se ofrece una terapia individualizada mediante la cual se traten problemas familiares derivados de tener a su cargo una persona con discapacidad que debido a su gravedad o duración no pueden abordarse desde el propio entorno. Un terapeuta se encargará de determinar las necesidades de la familia y profundizar en las demandas reales y/ o vividas por la familia. En principio las sesiones serán semanales y con una duración de una hora pero estos será orientativo, ya que es el terapeuta quien lo debe valorar.

Se han realizado 124 sesiones donde han participado un total de 11 familias de las cuales 6 son de Villalba. Han sido 4 las que se han dado de alta por haber cumplido los objetivos y 7 permanecen en atención en la actualidad.

Respiro Familiar: esta actividad consiste en ofrecer a la familia que tiene a su cargo una persona con discapacidad, la posibilidad de que ésta permanezca por un tiempo corto de tiempo en un recurso residencial o acompañando a la persona en el domicilio, para que estas puedan atender situaciones de especial necesidad como puede ser una hospitalización o enfermedad de algún familiar, así como necesidad de tiempo libre, etc. Existen diferentes tipos de respiros: Estancia Corta (de 1 a 3 días), Estancia Media (de 4 a 7 días) y Estancia Larga (de 8 a 15 días) y Apoyo Puntual por Horas en el domicilio o en el centro.

BREVES CONCLUSIONES

Durante este año se han innovado en los procesos de evaluación del programa, ya que como bien dice nuestro objetivo general, medir la mejora de la calidad de vida de las familias que tienen a su cargo una persona con discapacidad es muy genérico y ha sido necesario elaborar unos cuestionarios mediante preguntas a las familias para poder medir tanto el grado de satisfacción como su mejora de calidad de vida.

La participación en las actividades es también un síntoma de que las familias necesitan los servicios que se ofrecen dentro del Programa, tanto es así, que no hemos podido dar respuesta a todas las demandas realizadas en determinadas actividades como puede ser en la actividad de respiro familiar.

7.3.3.- PROYECTO DE OCIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL “DISFRUTEMOS JUNTOS”

Con este programa, podemos proporcionar a las personas que en él participan los apoyos y ayudas necesarias para que disfruten de sus derechos en sus tiempos de Ocio y puedan poner en práctica sus deberes como cualquier otro ciudadano. Derechos como decidir dónde pasar la tarde del sábado, disfrutar de espacios comunitarios, usar los transportes públicos,...o deberes como el respeto y la tolerancia hacia otras personas, el cuidado de los espacios públicos,...Damos por hecho que este tipo de derechos y deberes, están al alcance de tod@s. Pero la realidad es otra. Si no fuese por programas como el que hoy justificamos, que cuentan con la ayuda de las administraciones públicas y privadas, preocupadas por velar por ciertos colectivos, serían muchas las personas que carecerían de poder “acceder” a poner en práctica derechos y deberes como los que hemos mencionado.

Este programa lo desarrollan 1 coordinadora del proyecto, 1 monitora de tiempo libre, voluntarios.

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: APASCOVI.

MEMORIA DEL PROYECTO. INDICADORES DEL PROYECTO

En esta memoria justificativa, realizamos un breve resumen de la gestión realizada durante el 2010 para que este Programa de Ocio se haya llevado a cabo.

Nº PARTICIPANTES EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES DE OCIO						
	Fin de semana	Actividades entre semana	Programa Mediación	Turnos de vacaciones (verano)	Participación en festejos	TOTAL (con repetición)
Nº de actividades llevadas a cabo	45	33 (deporte)	60 (cerámica 36- y mantenimiento -24)	4	5 (carnavales, reyes, entierro sardina, día de la infancia , feria asociacionismo)	147
Nº de participantes de Collado Villalba	41	8 (264)	4 (240)	33	30	608
Nº de participantes de otros Municipios	74	9 (297)		48	15	434
Nº de participantes totales	115	17 (561)	4 (240)	81	45	1042
Media de participantes por actividad	20-30			20	9	
Nº de familias residentes en C. Villalba	41	8	4		30	
Nº total de familias atendidas	116	17	4		45	182
Nº de profesionales que han colaborado	10	2	2	16	5	35
Nº de voluntarios que han colaborado	61	3	4	22	25	120
Nº de reuniones de programación de equipo (profesionales, voluntarios y coordinador)	12	6	8	10	5	41

- Otras intervenciones de Sensibilización y formación: Curso de Monitor de Ocio y T. libre de la Concejalía de Juventud de C. Villalba, curso Básico de Voluntariado organizado por el P.I.V. de C. Villalba, charlas de sensibilización en el IES LAS CANTERAS, programas en RADIO VILLALBA.
- Otros datos a tener en cuenta: Se han realizado actividades en colaboración con entidades vecinales y municipales: Casa de Andalucía de C.Villalba; Fundación Pita López; Caritas Villalba; Federación Madrileña de árbitros de Fútbol sala, Protección Civil de C. Villalba. En los meses de Octubre y Noviembre, hemos llevado a cabo unas Jornadas de Formación, para aunar criterios en materias relacionadas con el ocio y las personas con discapacidad.. Se ha colaborado en la realización de la Agenda Juvenil 2010-2011, coordinada por la Concejalía de Juventud de Collado Villalba.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES

TRAMOS DE EDAD	De 18 a 49 años,	La media es de 28 años
-----------------------	------------------	------------------------

Los grados de autonomía y características de nuestros usuarios son muy diversos, por tanto se planifican actividades que van dirigidas tanto a personas que tienen necesidades de apoyos generalizados como de las personas con necesidades de apoyos intermitentes o limitados. Aunque mayoritariamente se cubren las necesidades de las personas con necesidades de apoyo media.

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Para poder “llegar” a más personas y por temas organizativos, el programa “Disfrutemos juntos” se subdivide en otros subprogramas, dentro de los cuales, se engloban las actividades realizadas, que pasamos a resumir a continuación:

1.-ACTIVIDADES DE OCIO DE FIN DE SEMANA

Siguiendo una filosofía inclusiva, todas y cada una de las actividades, se han realizado en pequeños grupos. La organización de estos grupos, no ha sido azar. Se han tenido en cuenta sus propias amistades, edades, e intereses. Para la realización de la mayoría de estas actividades, hemos utilizado el transporte público consiguiendo cumplir dos más de nuestros objetivos principales, que son la integración a través de la normalización y el uso de los recursos comunitarios.

2.- ACTIVIDADES DE OCIO ENTRE SEMANA

Este año, se ha modificado la estructura inicialmente planificada, siendo el taller de deporte el único que se esta llevando a cabo entre semana la tarde de los jueves. Al igual que las actividades de fin de semana, su periodo de ejecución ha sido desde Enero hasta Junio, y se ha retomado en el mes de Octubre hasta Diciembre, se desarrolla los miércoles en el campo de fútbol de Polideportivo de Collado Villalba, en colaboración con el C.U.C. (Club Unión de C. Villalba). Los tres meses de no funcionamiento ha sido a causa de los turnos de vacaciones y del período veraniego de cierre de Servicio de Ocio. Mencionamos el comienzo de un nuevo espacio de inclusión, se denomina **PROGRAMA DE MEDIACIÓN**, se trata de actividades de ocio entre semana y por las mañanas, se ha comenzado en el mes de Septiembre, en el que personas con discapacidad intelectual acuden a clases de Cerámica, impartidas en la Casa de Cultura. Tienen como apoyo, una persona voluntaria, previamente formada para desempeñar esa tarea.

3.- TURNO DE DE VACACIONES

TURNO 1	3 al 9 de Julio	personas con necesidades de apoyos generalizados y extenso	Isla (Cantabria)
TURNO 2	9 al 15 de Julio.		
TURNO 3	15 al 24 de Julio.	con necesidades de apoyo intermitente, limitado y extenso	
TURNO 4	1 al 7 de Septiembre.	con necesidades de poyo generalizado y necesidad de usar silla de ruedas	San Pedro del Pinatar (Murcia)

4.- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Participación diferentes actividades de sensibilización

5.- PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

CAPTACIÓN DEL VOLUNTARIADO	En el que se realiza el proceso de acogida (Entrevista informativa)
FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO	Jornadas de formación realizadas en Octubre y Noviembre de 2010.
DINAMIZACIÓN DEL VOLUNTARIADO:	Promoviendo la participación de este en el programa Anual, tanto en actividades de entres semana, de fin de semana, como de Turnos de vacaciones.15 al 24 de Julio.

Terminar mencionando el programa de Voluntariado con P.D.I., en el que ellas van a realizar este papel de ayuda y responsabilidad. Desde APASCOVI, defendemos su igualdad en derechos y deberes, y por tanto su capacidad para desarrollar la acción voluntaria como cualquier otro ciudadano.

Llevamos dos años dando forma a esta idea, y realizando pequeñas acciones piloto en las propias actividades de ocio, en las que las P.D.I. con más autonomía en movimiento, autodirección, comunicación,... ayudan a otros compañeros. También en eventos municipales, en los que colaboramos asociaciones de la zona. Un ejemplo es el Día de los DERECHOS DE LA INFANCIA. En este día se organizan actividades y juegos para niñ@s, dinamizados por adultos. Por segundo año consecutivo, un grupo de P.D.I. de nuestra entidad va a colaborar como "MONITORES voluntarios-DINAMIZADORES" en esta

jornada. Para ello se está realizando un trabajo previo con los voluntarios sin discapacidad que servirán de apoyo a los voluntarios con discapacidad.

6.- PROGRAMA DE FAMILIAS.

Durante todo el año, hemos mantenido a las familias informadas de las actividades que se han ido realizando a través de circulares. La atención telefónica, ha sido otra de las vías de comunicación que hemos empleado para consultas concretas.

Del mismo modo, se realizó una primera reunión informativa, destinadas a las familias.

BREVES CONCLUSIONES

Como asignatura pendiente, nos planteamos ir adaptando el Servicio de Ocio hacia un programa basado en la autodeterminación y en la participación más activa de las personas con Discapacidad en todo el proceso de su Ocio. Hasta ahora, partiendo de sus propuestas, los profesionales y voluntarios organizaban las actividades, a las que luego las P.D.I, acudían. Nos estamos planteando dar un giro a esta forma de funcionar.

Por otro lado, y siendo críticos en nuestra tarea, también debemos hacer un esfuerzo por acercar las actividades a las personas con más necesidad de apoyo, ya que, son las que tienen menos oportunidades normalizadas en su día a día, y las que más ayudas y apoyos necesitan.

Poner en marcha este programa supone una serie de gastos, que nos obliga a buscar diversas y variadas fuentes de financiación. Con el tiempo, vamos modificando el concepto del ocio gratuito a este colectivo. Si queremos normalizar y potenciar su inclusión social, deben también costearse sus espacios y tiempos de Ocio, exceptuando, aquellos casos en los que se puede demostrar la carencia económica de la unidad familiar. Casos en los que los costes serían becados en el tanto por ciento considerado.

La idea es que programas como el que hoy presentamos, paguen el coste que generan los apoyos y ayudas necesarias, es decir, los gastos ocasionados por el voluntariado y los profesionales. Que este gasto sea el que cubran las instituciones tanto públicas como privadas.

7.3.4.- PROYECTO PILOTO “EMPLEO CON APOYO” (PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN).

El REAL DECRETO 870/2007, de 2 de Julio, por el que se regula el Programa de **Empleo con Apoyo** como medida de fomento de empleo de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo, establece que, de acuerdo con el artículo 37.1 de la Ley 13/1982, de 7 de Abril, la finalidad primordial de la política de empleo de de los trabajadores con discapacidad debe ser su integración, en condiciones que garanticen la **aplicación del principio de igualdad de trato**, en el sistema ordinario de trabajo o, en su defecto, su incorporación al sistema productivo mediante la **fórmula especial de trabajo protegido**.

Durante el primer semestre del 2010 se contrató a dos personas con discapacidad (Síndrome de Down), una mujer y un hombre, con el fin último de mejorar su empleabilidad. Para conseguir este objetivo se combinaron, junto a la carga laboral, acciones de apoyo formativas y de orientación socio laboral, como referente para futuras contrataciones.

Para la inserción laboral del trabajador, su orientación, acompañamiento y seguimiento, se dispuso de un Técnico de referencia y un supervisor del desempeño laboral (técnico de APASCOVI).

Si bien esta primera experiencia se ha valorado positivamente desde nuestro servicio también ha supuesto una serie de dificultades en su realización práctica debido a cierto nivel de inadecuación entre la demanda del perfil necesario en el puesto requerido y las competencias de los trabajadores contratados.

Por otro lado este proyecto ha motivado incorporar a los convenios de este ayuntamiento un nuevo proyecto con la entidad APASCOVI. Este consistirá en la realización de prácticas formativas de personas con discapacidad que ya están siendo formadas en esta entidad. De esta manera se mejorará el proyecto con una preparación y selección de perfiles que permita un mejor aprovechamiento de la experiencia formativa con el fin de mejorar las posibilidades de contratación en el mercado laboral.

7.3.5.- PROYECTO DE INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA CON MENORES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS

Los alumnos/as con necesidades educativas específicas son un colectivo muy amplio y heterogéneo que hace referencia a niños/as con cierta clase de dificultades de aprendizaje, que les sitúa en posición de vulnerabilidad social. Este Proyecto se plantea la necesidad de conseguir que estos alumnos/as formen parte activa de nuestra comunidad escolar y de nuestra comunidad social, bajo un prisma de igualdad de oportunidades.

Se pretende prevenir situaciones de vulnerabilidad social, a través de un marco de intervención socioeducativo, con menores de necesidades educativas específicas. Potenciar sus habilidades, estimular su desarrollo integral como personas y que trabajar en pro de su crecimiento socio-psico-educativo.

Este servicio lo ha desarrollado una psicóloga directora, una psicóloga responsable de la ejecución del proyecto, un profesional del ocio y tiempo libre, un mediador social de servicios sociales

ENTIDAD QUE REALIZA LA ACTIVIDAD: Lucsport

MEMORIA DEL PROYECTO

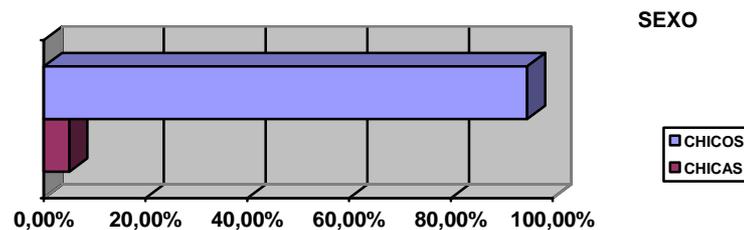
La intervención con los menores se ha llevado cabo en horario extraescolar en el CEIP Rosa Chacel de C. Villalba. Han sido derivados niños/as propuestos como idóneos desde varios centros educativos del municipio (Rosa Chacel, Cañada Real, Cantos Altos, María Guerrero, Las Canteras, etc.) con el acuerdo de sus familias.

Talleres semanales		
Talleres deportivos	Multideporte	lunes de 17 a 19
	Natación	miércoles de 17 a 19
Taller formativo informática		jueves de 17 a 19

PARTICIPANTES	
TOTAL	20
MEDIA de asistencia	15

EDADES		
De 8 a 11 años	8	40%
De 12 a 15 años	12	60%

SEXO		
CHICOS	19	95%
CHICAS	1	5%



NACIONALIDAD		
Española	0	0%
Otras nacionalidades	20	100%

DISCAPACIDAD	
Discapacidad motora	2
Discapacidad intelectual	3
otras	1

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

Trabajo con los colegios: Durante la fase de **puesta en marcha** del proyecto, realizamos reuniones de coordinación con los diferentes centros educativos para la derivación de los alumnos participantes. Además, hemos tenido encuentros con ellos para realizar un seguimiento de los alumnos y de la marcha del proyecto.

Trabajo con las familias: Ha sido fundamental contar con la implicación de las familias en el mismo y tener una coordinación con ellos de forma regular. Para ello, realizamos:

- Entrevistas individuales con las familias de los alumnos propuestos.

- Coordinación (telefónica o presencial) con los padres, proporcionándoles una devolución y seguimiento de sus hijos en la actividad.
- Una fiesta, dirigida tanto a los alumnos como a sus familias, con el fin de propiciar un encuentro lúdico entre ambos y realizar un seguimiento de forma más cercana. A cada una de las familias se les entregó un informe sobre su hijo.

Trabajo con los niños

Talleres Deportivos: Multideporte y Natación

Taller Formativo: Informática. Realización de un periódico y comics.

BREVES CONCLUSIONES

Las actividades se han ido desarrollando con normalidad. Se ha sido bastante abierto y flexible en la metodología escuchando aportaciones de los participantes, con la intención de engancharles en la actividad.

El aula de informática tiene mucho interés por trabajar con los ordenadores. Los portátiles se comparten por parejas, aspecto fundamental para fomentar su concentración en la tarea, y al mismo tiempo compartir con compañeros que, de otra manera, no tendrían la oportunidad de interactuar de ese modo. Aún así, ha sido necesario controlar que no fueran automáticamente a los juegos en Internet, porque son muy aficionados. Les motiva la actividad, la mayoría de ellos se involucra en la misma de forma general. En diferente ocasiones, se han nombrado ayudantes para facilitar el seguimiento de cada uno de ellos en la realización de la tarea, resolviendo las posibles dudas que puedan surgir.

Por otra parte, en multideporte, las actividades se desarrollaron de forma adecuada.

En la piscina ha resultado más complicado realizar la clase, debido al número elevado de niños para utilizar la misma calle y el distinto nivel entre los participantes. Sin embargo, hay que resaltar que todos estaban muy expectantes con esta actividad y que estuvieron altamente motivados en la misma.

Es importante destacar cómo dos alumnos con graves dificultades motoras, han tenido la posibilidad de dar clases de natación adaptada, tan imprescindible en su situación. Por este motivo, el grupo se desdobló con el objetivo de ofrecer un servicio mucho más individualizado y centrado en la demanda de cada participante.

7.3.6.- PROYECTO CONTRA LA EXCLUSIÓN EN EL MUNICIPIO DE COLLADO VILLALBA

El Proyecto se ha desarrollado desde diciembre de 2009 a mayo de 2010 en los S. Sociales Generales de Collado Villalba.

El objetivo principal de derivación ha sido la búsqueda activa de empleo/inserción laboral, habiéndose obtenido al final del Proyecto 25 incorporaciones laborales.

El Proyecto ha sido ejecutado por dos Educadoras Sociales y una Técnico de Integración Social, coordinados directamente por el responsable del Proyecto, Técnico de Mediación Social.

MEMORIA DEL PROYECTO

Debido a la coyuntura socioeconómica se decidió incidir especialmente en la inserción laboral, trabajando el resto de objetivos de forma paralela y siempre teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y las indicaciones de las T. Sociales de referencia.

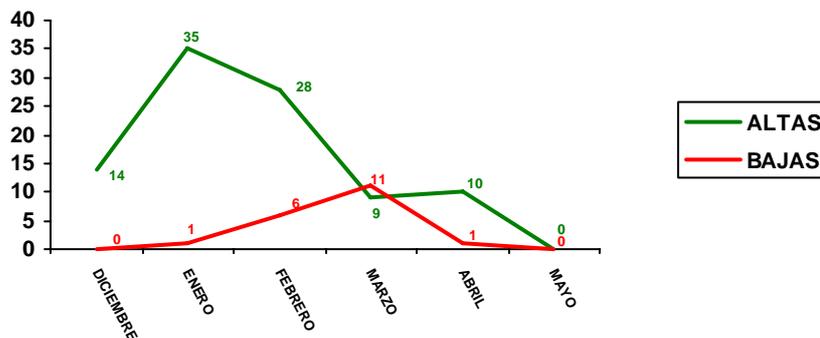
Las T. Sociales de zona han derivado 98 usuarios al Proyecto, de los cuales dos no acudieron nunca a la primera entrevista. Estos 96 usuarios han sido tratados de forma individual y grupal, intentando conseguir los objetivos marcados en el Proyecto. Se ha incidido especialmente en fomentar su autonomía a la hora de adquirir técnicas de búsqueda de empleo y formación, y del conocimiento de los recursos de la zona.

	Nº	Tipo de recurso utilizado
Entrevistas	245	Individuales
Cursos formativos	2	Búsqueda de empleo por Internet Ofimática y elaboración de Currículo Vitae

Han sido dados de baja 19 usuarios, principalmente por haber conseguido la inserción laboral o por la baja motivación detectada hacia el Proyecto. A pesar de tener constancia de 25 incorporaciones laborales, no todos los usuarios que han conseguido empleo han causado baja en el Proyecto; algunos de ellos buscan mejora de empleo o complementar el que ya tiene con otro.

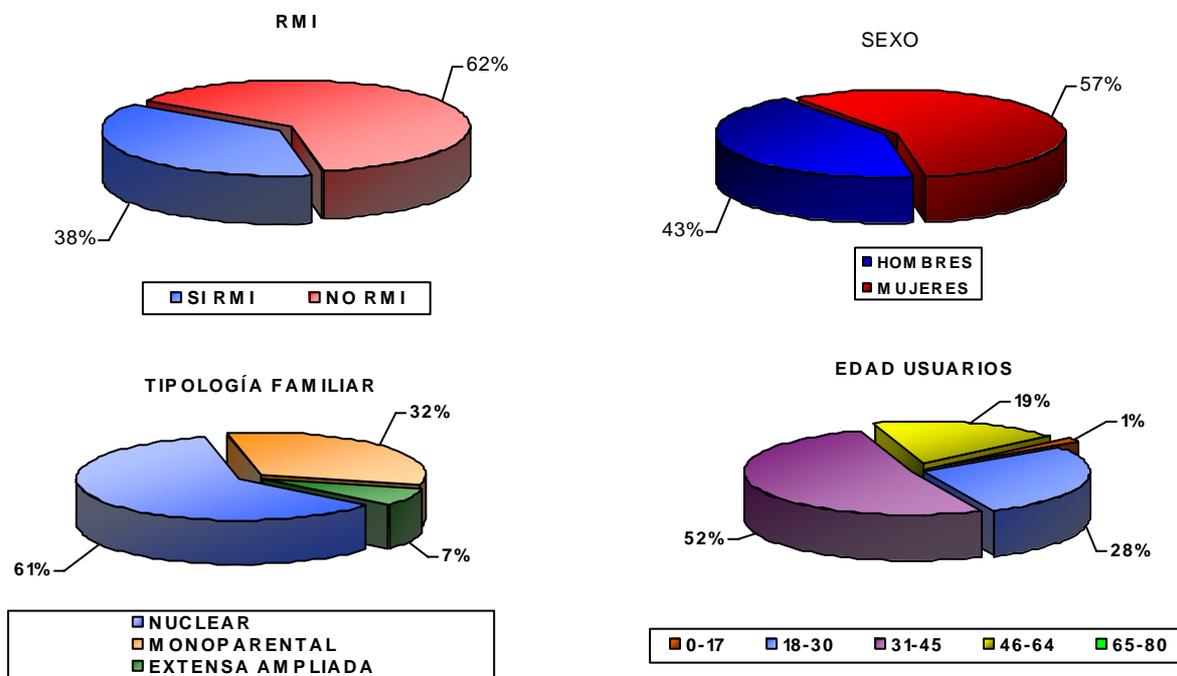
	Altas	Bajas	Incorporaciones Laborales
Nº	96	19	25

EVOLUCIÓN ALTAS/BAJAS



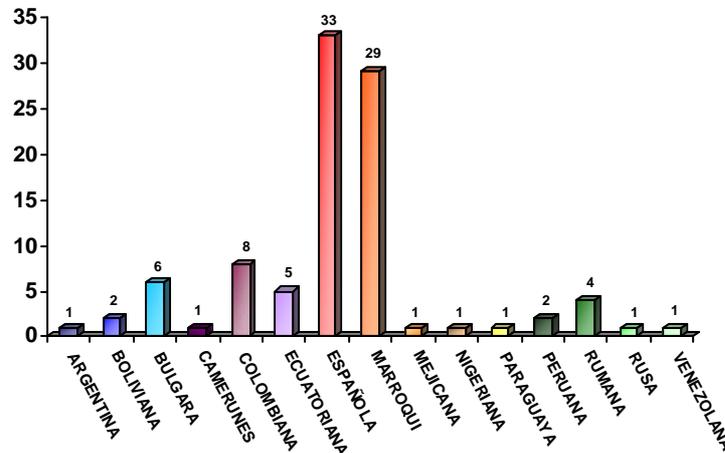
PARTICIPACIÓN

En el Proyecto Contra la Exclusión han participado 96 usuarios, de los cuales 36 son perceptores de la Renta Mínima de Inserción Social. El perfil predominante de los usuarios es: miembro de una familia nuclear, de edad comprendida entre los 31 y 45 años, sin destacadas diferencias en la variable sexo. La mayoría de los usuarios participantes en el Proyecto son de nacionalidad española y marroquí.



La mayoría de los usuarios participantes son de nacionalidad española y marroquí.

NACIONALIDAD DE LOS USUARIOS



ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

ENTREVISTAS INDIVIDUALIZADAS.

Esta ha sido la carga principal del Proyecto. Se ha trabajado prioritariamente la búsqueda de empleo, la adquisición de técnicas de búsqueda de empleo, el conocimiento de los recursos de la Comunidad, y la práctica de habilidades de comunicación.

CURSO DE BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO POR INTERNET.

Se han desarrollado dos cursos de Búsqueda Activa de Empleo por Internet, en los meses de marzo y abril. Cada uno de estos cursos ha constado de siete horas, divididas en dos sesiones.

En total han participado 8 usuarios de los 11 que estaban inscritos.

CURSO DE OFIMÁTICA BÁSICA Y ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

En abril impartimos un curso de Ofimática Básica y Elaboración de Documentos para la Búsqueda de Empleo, en el que participaron 4 personas de 6 inscritas. Ha constado de dos sesiones de 3 horas y media cada una.

DERIVACIONES A OTROS RECURSOS. Hemos efectuado 65 derivaciones, tanto formativas como para la búsqueda activa de empleo.

INCORPORACIONES LABORALES.

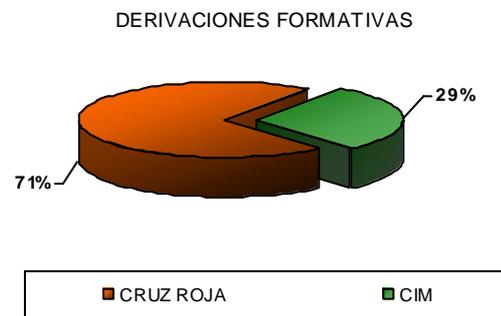
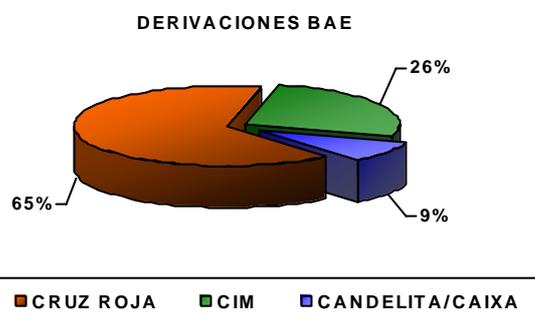
De los 96 participantes en el Proyecto, nos han comunicado 25 incorporaciones laborales.

Destaca la limpieza y cuidado de personas, seguido de la hostelería, construcción y comercial/teleoperador como sectores donde han encontrado trabajo.

INCORPORACIONES LABORALES MENSUALES

DERIVACIONES A OTROS RECURSOS.

Se han realizado 65 derivaciones, formativas como y para la búsqueda activa de empleo.

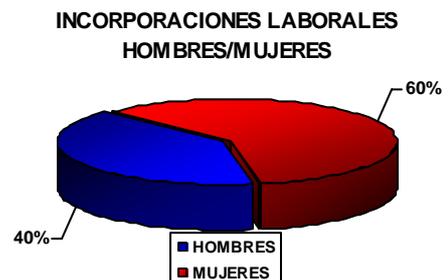
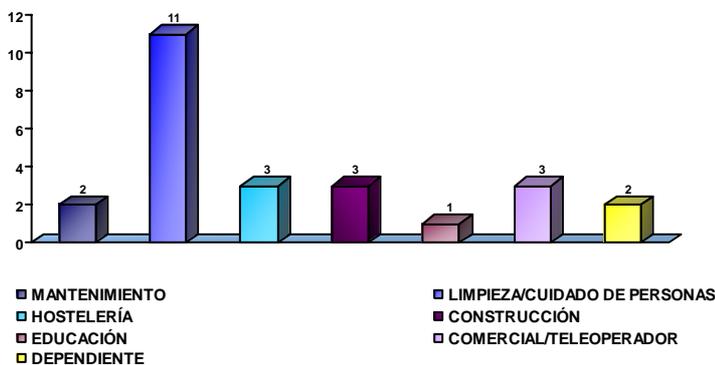


INCORPORACIONES LABORALES.

De los 96 participantes en el Proyecto, nos han comunicado 25 incorporaciones laborales.

Destaca la limpieza y cuidado de personas, seguido de la hostelería, construcción y comercial/teleoperador como sectores donde han encontrado trabajo.

INCORPORACIONES POR SECTOR LABORAL



BREVES CONCLUSIONES

A lo largo del Proyecto hemos encontrado ciertas dificultades a la hora de trabajar la búsqueda de empleo con los usuarios. Algo que consideramos fundamental es la motivación a la hora de encontrar trabajo, tener una actitud positiva y activa. Hemos comprobado que este factor ha influido muy positivamente en personas con perfiles de baja empleabilidad. A su vez, otros usuarios con habilidades sociales, cierta formación y presencia no han conseguido grandes resultados por falta de iniciativa, temor al cambio, baja autoestima y/o bajo esfuerzo personal.

Con usuarios que se encuentran en situación administrativa irregular. Al no ser posible su incorporación laboral legal, con ellos hemos trabajado técnicas de búsqueda de empleo, habilidades sociales y orientación sobre los recursos de la zona.

Resulta muy complicado que una persona que con escaso dominio del castellano encuentre trabajo en el contexto socioeconómico en el que nos encontramos. Hemos incidido en la importancia del dominio del idioma, orientándoles sobre los posibles cursos a realizar y motivándoles para que lo practiquen. Incluso se han dado casos en los que los usuarios no saben leer ni escribir en su lengua materna.

En ocasiones, las convicciones culturales/religiosas y la incompatibilidad de horarios hacen que encontrar trabajo resulte más complicado. El no trabajar ciertos días de la semana, ir vestida/o de una forma determinada... son algunos ejemplos de situaciones que hemos encontrado incompatibles con ciertas ofertas de trabajo.

Para evitar el colapso de las plazas dentro del Proyecto y fomentar el que entren en él los usuarios más motivados en la búsqueda de empleo, proponemos que desde un principio se derive a éstos de forma consensuada a través del Equipo de Trabajadoras Sociales.

En principio, las personas que perciben el RMI, tienen prioridad sobre el resto de usuarios para entrar a formar parte del Proyecto contra la Exclusión. Hemos detectado que habitualmente otros usuarios de reciente incorporación en Servicios Sociales se han mostrado más motivados y sus acciones han sido más efectivas que dichos perceptores del RMI. Esto podría estar relacionado con problemas de cronificación, motivación y autoestima. Se ha detectado a lo largo del Proyecto que el perfil de las personas con mayor empleabilidad es: edad entre los 25 y 45 años con cargas familiares no compartidas sin diferencias por sexos.

7.4.- OTRAS ACTIVIDADES

7.4.1 PROYECTO PILOTO: BANCO DEL TIEMPO COLLADO VILLALBA

Esta iniciativa piloto surge como una de las propuestas de intervención derivadas del estudio “Previsión de Necesidades en el ámbito de los Servicios Sociales, (2009)”.

Después de un proceso de valoración y revisión del proyecto, se dirigen los esfuerzos para iniciar la implantación del mismo. Este proyecto piloto tiene una duración prevista de nueve meses, habiéndose iniciado en Octubre de 2010.

Las profesionales encargados de la implantación del proyecto suponen un total de dos Psicólogos/as.

MEMORIA DEL PROYECTO

Debido a que el proyecto se encuentra en proceso de implantación no se pueden plasmar los datos referentes al análisis de resultados.

El proyecto se ha iniciado en Octubre de 2010 y la fecha prevista para su consecución es Junio de 2011. Las actividades realizadas comprendidas en el periodo de 2010 son las correspondientes a las fases de organización y sensibilización del proyecto:

- Revisión y ajuste del proyecto piloto.
- Diseño de la publicidad: carteles, dípticos y trípticos.
- Diseño de cuña de radio para “Radio Villalba”.
- Información, motivación y formación para los técnicos de Servicios Sociales.
- Contacto con entidades del municipio: redacción y difusión de cartas y e-mail.

Mes	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
MÓDULO 1: ORGANIZACIÓN									
Coordinación del equipo gestor									
MÓDULO 2: SENSIBILIZACIÓN									
Información y motivación para S. Sociales									
Información y motivación para los Agentes Locales									
Establecer colaboración con S. Sociales									
Establecer colaboración con Entidades Locales									
Campaña de publicidad: Carácter Formal e Informal.									
Estrategia de formación en S. Sociales									

7.4.2 MESA SOCIOLABORAL

La Mesa sociolaboral es una iniciativa impulsada por los S. Sociales del Ayuntamiento de C. Villalba en la que participan diversas entidades públicas y privadas del municipio que trabajan en el ámbito de la inclusión social. Se desarrolla como una mesa de coordinación entre entidades que trabajan la inclusión social. Se define como un instrumento de ayuda favorecedor de procesos de integración social y laboral de grupos poblacionales que tienen mayores de riesgo de exclusión social

ENTIDADES QUE FORMAN LA MESA
Servicios Sociales de Atención Primaria de Collado Villalba
Caritas
Agrupación de Desarrollo Los Molinos
Candelita
Cruz Roja
Aldeas Infantiles
CRL Villalba
C.A.S.I OESTE
Madrid T- Integra

ACTIVIDADES

Mantenimiento de un sistema de información entre los distintos profesionales que trabajen en esta área integrada y coordinada a través de:

- ❖ Boletín informativo trimestral sobre las diferentes ofertas que surgen en cada entidad.
- ❖ Estrategia de difusión a agentes socioeconómicos del Municipio a través de la elaboración y difusión de un díptico informativo

7.4.3 CREACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Durante el año 2010 esta concejalía ha colaborado con la Concejalía de juventud y Educación en impulsar la creación en el municipio de Collado Villalba del Consejo Local de Infancia y Adolescencia. Este Consejo se establece como órgano colegiado de coordinación de las distintas Administraciones Públicas y de participación de las entidades, asociaciones y organizaciones de la iniciativa social, que se ocupan e inciden en la calidad de vida de los menores, articulando la participación social de los/as niños/as, contribuyendo así a la expresión y al conocimiento directo de sus intereses y necesidades. Este conformado por dos comisiones; Comisión de Infancia y Adolescencia y la Comisión de Apoyo Familiar cuya presidencia ostentará esta Concejalía. En el momento actual se está conformando el pleno de dicho Consejo.

Con estas iniciativas nuestro municipio se convierte en un espacio de coordinación entre la administración pública, junto con la participación de la iniciativa social, para la garantía de los derechos de los menores y su bienestar social. Por otra parte este espacio se construye creando cauces de participación de los propios menores, con objeto de conocer directamente sus intereses y necesidades, a la vez que contribuyen a su integración social y al desarrollo de su participación comunitaria.

Actualmente los Servicios Sociales ostentan la secretaría del Consejo.

7.4.4 ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Durante el año 2010 se ha desarrollado un análisis de necesidades de los usuarios de los servicios sociales de Collado Villalba denominado “Evaluación de la demanda y la satisfacción de los usuarios mayores de edad frente a los servicios ofertados por esta institución”.

Este estudio se realizó por los estudiantes del Master de “Intervención Social” ofrecido por la Universidad Autónoma de Madrid. Durante los últimos años nuestro centro ha colaborado con la Universidad Autónoma ofreciendo la oportunidad a los estudiantes de

este Master de complementar su formación con colaboraciones con nuestro servicio colaborando en sus proyectos o realizando alguna investigación.

El estudio lo han desarrollado 4 alumnos/ as del master dos técnicos que supervisan el proyecto y mantienen coordinación con los responsables del master de la U.A.M

ENTIDAD QUE ORGANIZA LA ACTIVIDAD

Servicios Sociales y Universidad Autónoma de Madrid.

7.4.5 COLABORACIÓN CON UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID: PRÁCTICAS PROFESIONALES.

Las prácticas profesionales correspondientes a los estudios de postgrado para la titulación “Título Propio en Intervención Social” se realizaron en los Servicios Sociales de Collado Villalba gracias al convenio establecido con la Universidad Autónoma de Madrid, y comprenden una duración total de cuatro meses (octubre 2009 – febrero 2010).

Las prácticas fueron realizadas por dos psicólogas pertenecientes al postgrado para la titulación “Titulo propio en Intervención Social” durante un periodo de cuatro meses bajo la supervisión de los correspondientes tutores profesionales y académicos. En el caso de Servicios Sociales han sido uno de los apoyos técnicos y el mediador social.

Las actividades realizadas durante el periodo Octubre 2009 – Febrero de 2010 han sido las siguientes:

1. Elaboración del documento Resumen del Estudio “Previsión de Necesidades en el Ámbito de los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba”.
2. Elaboración de una guía del Proceso del Análisis de Necesidades: “Previsión de Necesidades en el Ámbito de los Servicios Sociales”.

En esta Guía se hace referencia de manera concisa a los pasos seguidos en el proceso de desarrollo del Análisis de Necesidades: “Previsión de Necesidades en el Ámbito de los Servicios Sociales, 2009”.

3. Cuestionario de Satisfacción de Usuarios del Centro de S. Sociales del Ayuntamiento de Collado Villalba.

El objetivo principal es conocer la opinión de las personas que acuden al Centro de servicios Sociales, para poder establecer una línea base de satisfacción y desarrollar acciones sobre aquellas cuestiones que resulten menos satisfactorias.

4. Diseño de Proyecto: Banco del Tiempo Comunitario Collado Villalba

La fundamentación y justificación del proyecto se encuentran esencialmente en el Estudio “Previsión de Necesidades en el Ámbito de los Servicios Sociales, 2009” que se realizó previamente en el municipio.

7.4.6.- ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA Y CATASTROFE

Según la Ley 11/2003, de 27 de Marzo, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid en su artículo 9, apartado K), una de las funciones de este sistema público es la atención social y ayuda en situaciones emergencia social y ayuda en situaciones de emergencia individual, familiar y colectiva. Los Servicios Sociales de Collado Villalba asume la respuesta psicosocial a estas situaciones desde el punto de vista de la prevención, planificación, la intervención y el apoyo a la normalización de los vecinos y vecinas de Collado Villalba que hayan sufrido estas situaciones.

MEMORIA DE LA ACTUACIÓN

En el mes de julio se interviene por parte de la Concejalía de Servicios Sociales ante la situación de emergencia que se produce en la calle de Maestro Serrano donde se demuele el edificio que corresponde a los portales 17 y 19, debido su estado de ruina inminente, siendo desalojados definitivamente los inquilinos de mencionadas viviendas y temporalmente los inquilinos del los portales colindantes, 13, 15 y 21, hasta que los técnicos correspondientes certificaran la seguridad respecto a su habitabilidad. Como consecuencia de ello algunas

familias requieren apoyo para cubrir sus necesidades básicas y psicosociales al acontecer el suceso de una manera imprevista e inesperada para los afectados.

La intervención se inicia le día 19 de Julio cuando se produce el desalojo de las viviendas siendo el día 24 de Julio cuando se procede al derribo de las viviendas afectadas.

EMERGENCIA C/ MAESTRO SERRANO. RECURSOS ASIGNADOS						
PORTAL	AFFECTADOS	PERNOCTA S A.Machado	PERNOCTA S HOSTAL	Nº COMIDAS / CENAS	Nº AYUDAS	TIPO
TOTAL PORTAL 13	21	8	181	246	6	Pago anticipo hostal.
TOTAL PORTAL 15	18	27	107	185	0	Vale de Alimentos.
TOTAL PORTAL 17	27	15	227	368	17	Vale para leche
TOTAL PORTAL 19	24	6	1.570	2.369	20	Vale menaje.
						Vale hogar
						Vale de ropa / RETO.
						Vales ropa / C y E.
						Vale enseres personales.
						Ayuda para alquiler
						Vale aseo personal.
						Vale emergencias gafas.
						Vale de farmacia.
						Vale para transporte.
						Vale de pañales.
TOTAL PORTAL 21	27	29	0	0	3	
TOTAL	117	85	2.085	3.168	46	

EMERGENCIA C/ MAESTRO SERRANO. Atenciones dispensadas									
PORTAL	Nº ATENCIONES	A. EMERGENCIA	ATENCION T. SOCIAL	ATENCION TMS*	ATENCION COORD. T. SOCIAL	ATENCIÓN DIRECTOR	S.OJ*	ATENCION PSICOLOGO	TOTAL HORAS ATENCION
TOTAL PORTAL 13	15	5	8		2				18
TOTAL PORTAL 15	11	5	6						13
TOTAL PORTAL 17	50	8	21	7	1	1	6	8	42
TOTAL PORTAL 19	82	7	31	13	6	6	8	11	59,4
TOTAL PORTAL 21	12	12							22,4
	172	37	66	20	9	7	14	19	154,8

* S.O.J : SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA * T.M.S : TECNICO DE MEDIACIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD Y CONTENIDOS

FASE DE ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE CATASTROFE Y EMERGENCIA

Se evaluó de la situación contactando con los afectados por parte del equipo técnico de los S: Sociales de atención primaria de C. Villalba. Para ello se desplazaron al lugar de los hechos el director de S. Sociales, la Coordinadora y una T. Social, acompañando a la Concejala. Se informa a las familias de que se va a proceder a realizar valoración individual por las t. sociales, además de ofrecerles servicio de orientación jurídica desde estos S Sociales.

Se analizan las necesidades de intervención psicosocial en función de la información que podamos disponer sobre las siguientes variables: N° total de personas y grupos afectados por la emergencia, vulnerabilidad ambiental de la emergencia, vulnerabilidad social y psicológica de los afectados.

FASE DE INTERVENCIÓN

Analizada la información que se obtiene se organiza la atención y valoración inicial de las familias. Se gestiona la activación y movilización de otros efectivos necesarios competentes en el municipio de Collado Villalba y la Comunidad de Madrid:

- Se contacta con el Servicio de Emergencia Social de la Comunidad de Madrid.
- Se inicia valoración de la situación familiar por parte de las trabajadoras sociales.
- Se coordina con Caritas Para apoyo de ropa.
- Se gestiona con Emergencia Social la activación del dispositivo de ayuda de alojamiento rechazado inicialmente por las familias.
- Atención jurídica individual a las familias afectadas por parte de las familias afectadas al Servicio de Orientación Jurídica de C. Villalba. Acuden 14 familias.
- Apoyo psicológico a las familias afectadas.
- Se activa dispositivo de atención en emergencia durante el fin de semana soportado por un equipo de: 5 trabajadoras sociales, 1 psicóloga y Director de Servicios Sociales.

Este dispositivo especial estuvo operativo de 15.00 a 22 horas.

- Activación de recursos para cubrir necesidades básicas de las familias afectadas:

- Alimentación: Vales de ayuda del supermercado, vales de menú para atender a 100 personas durante el viernes y el sábado en cafetería de mayores del Centro Polifuncional. Durante este día se facilita comida a 30 personas en dicha cafetería.
 - Aseo personal: vales de ayuda del supermercado. Finalmente se compran productos de aseo personal para todos los afectados.
 - Medicinas. Disponibilidad de vales para posibles necesidades de demanda.
 - Ropa y otros. Se movilizaron recursos para disponibilidad de ropa de verano. Disponibilidad de vales del supermercado para pañales.
 - Alojamiento. Se alojó a 22 personas (11 en hostales y 11 en C.E.I.P A.Machado).
 - Disponibilidad de rr. humanos de “emergencia social” ante cualquier eventualidad.
- El día 24 de Julio se produce el derribo de las viviendas y se pone en marcha dispositivo de emergencia desde las 08,00 horas. Se movilizó todo el dispositivo de personal previsto en dos grupos, de atención, en la misma calle Maestro Serrano y en el CP Antonio Machado. Son atendidas 32 familias. Se realizaron las siguientes gestiones:
- Contacto con todas las familias, afectadas para ver sus necesidades inmediatas.
 - Alojamiento en hostales y en CEIP Antonio Machado para 22 personas.
 - Gestión de servicio de comidas: para aquellos desalojados temporales de los portales 13, 15 y 21 se les facilitó alimentación (comidas y cenas) hasta el 13 de Agosto (fecha en la que regresaron a sus viviendas), para aquellos en los que se demolió su vivienda hasta el 23 de Diciembre del 2010 (en esta fecha se mantenían en situación de precariedad 3 familias ya que para el resto de familias la situación se fue normalizando y no requirieron este apoyo).
 - Apoyo de ONGs. (Candelita, RETO)
 - Se mantiene dispositivo de apoyo psicosocial con el personal de Servicios Sociales.
 - Apoyo de dos unidades del SAMUR SOCIAL (Psicólogo, TS, auxiliar de TS, conductor de apoyo)

Los dispositivos de atención psicosocial se mantienen actualmente, los servicios de comida y alojamiento en hostales finalizaron el 23 de Diciembre. En esa última fecha se concedió ayudas de emergencias para el alquiler de viviendas para las tres últimas familias que se mantenían con ayudas de este tipo.

ANEXO 1. DATOS DE ASISTENCIA GLOBALES EN LOS SERVICIOS SOCIALES DE COLLADO VILLALBA

ATENCIÓNES INDIVIDUALES SERVICIOS SOCIALES	Nº atenciones	Nº usuarios	Expedientes
PROGRAMA DE ATENCIÓN GENERAL			
INTERVENCIÓN TRABAJADORAS SOCIALES	6167	3141	2170
INTERVENCIÓN EDUCADORA DE FAMILIA PREVENCIÓN	448	91	34
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA DE ORIENTACIÓN SOCIAL	257	76	76
MEDIACIÓN SOCIAL	34	34	34
SERVICIO DE ORIENTACIÓN JURÍDICA	3575	3154	-
	10481		
PROGRAMA DE FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA			
SERVICIO DE ATENCIÓN INFANCIA Y FAMILIA (TERAPEÚTICO)	181	44	13
PROYECTO DE INTERVENCIÓN CON FAMILIAS	1166	-	58
<i>Intervención trabajadora social</i>	787	-	58
<i>Intervención educadora de familia</i>	314	-	21
<i>Intervención psicóloga</i>	65	15	15
MEDIACIÓN FAMILIAR	120	124	-
CENTRO DE DÍA FAMILIA Y MENOR		66	66
EDUCACIÓN DE CALLE		112	17 grupos
	1467		
PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD			
PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	678	163	83 familias de C.Villalba
<i>atenciones telefónicas</i>	437	163	
<i>entrevistas</i>	166	163	
<i>terapia familiar</i>	68	11	
<i>respiros</i>	7	9	
PROYECTO CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL	245	96	
	923		
OTROS TIPOS DE ATENCIÓN			
EMERGENCIAS C/ MAESTRO SERRANO	172	117	
TOTAL ATENCIONES INDIVIDUALES	13.043		

Área de Servicios Sociales

Pza Príncipe de España s/n
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 6911



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO

ATENCIONES GRUPALES SERVICIOS SOCIALES	HORAS	SESIONES TOTALES	Nº TALLERES	TIPO	usuarios sin repetición	MEDIA ASISTENCIA	ASISTENCIAS TOTALES
<i>puntuales</i>							
TALLERES DE PSICÓLOGOS	2	17	2		21	13	221
TALLERES DE PROYECTO CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL	3,5	4	2		12	10	40
TALLER DE PADRES Y MADRES	2	18	2		42	13,5	243
PREVENCION VIOLENCIA	2	3	1		15	15	45
		42	7				549
<i>semanales</i>							
EDUCACION DE CALLE	3	22	1	semanal	22		484
TALLERES CENTRO DE DÍA	2	490	14	semanal	35	21	10290
PROYECTO DE APOYO FAMILIAR PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2	3	3	semanal	8	8	24
PROYECTO INTERVENCION SOCIOEDUCATIVA CON MENORES CON NEE	2	54	3	semanal	20	15	810
		569	21				11608
<i>atención grupal tipo aula abierta o servicio de consulta</i>							
TE AYUDAMOS A ESTUDIAR EN CENTRO DE DÍA	3	50	1	diaria	10	1	50
AULA DE INFORMÁTICA DE CENTRO DE DÍA (hasta 14 años)	3	40	1	semanal	50	14	560
PISCINA EN CENTRO DE DÍA	6	8	1	semanal	28	16	128
AULA INFORMÁTICA EDUCACIÓN DE CALLE (14-18 años)	1.30	44	1	semanal	9	8	352
SERVICIO ORIENTACION SOCIO LABORAL EDUCACIÓN DE CALLE	4	44	1	semanal	39	1	44
PROYECTO DE OCIO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL		549	3	semanal	41	15	8235
		735	8				9369
<i>campamentos de verano</i>							
ESCUELA DE VERANO CON PERSONAS CON DISCAPACIDAD		11	1		7	7	77
TURNOS DE VACACIONES PERSONAS DISCAPACIDAD INTELECTUAL		44	4		33	20	880
		55	5		392		957
TOTAL ATENCIONES GRUPALES		1.401	41				22.483

Área de Servicios Sociales

Pza Príncipe de España s/n
28400 Collado Villalba - Madrid
T. 918 51 6911



COLLADOVILLALBA
AYUNTAMIENTO
